

mente con el cogollo de la planta en tiempo de zafra.

Tocante a la caña nueva, continúa detenida en su desarrollo por la prolongada seca y no obstante ser copioso el rocío de las noches, no es suficiente para contrarrestar los efectos de la total ausencia de lluvia en la mayor parte de la Isla.

Debido a la dureza del suelo y la escasez de braceros, no se ha podido efectuar últimamente ninguna siembra nueva.

Miel de purga.—Las únicas operaciones que se han dado a conocer hasta el presente en mieles de la nueva zafra, han sido anunciadas de Matanzas a 4 cts galón base 50 grados, y a 2.12 cts. id. las de segunda, ambas puestas en los almacenes de aquella plaza.

El primer embarque de este año se ha llevado a efecto esta semana y consiste en 790,000 galones que se exportaron para Inglaterra por el vapor Restitution.

Tabaco en Rama.—Este mercado ha regido muy quieto durante la semana que reseñamos, habido principalmente a la ausencia de los compradores extranjeros que han sido ahuyentados de la plaza por los elevados precios que, en vista de lo desfavorable del tiempo a la nueva cosecha, se siguen pretendiendo por las reducidas existencias de clases apetecibles que quedan por vender.

Nuestro bien informado colega El Tabaco resume la actual situación en los siguientes términos:

“Desgraciadamente hasta ahora la falta de agua tanto en Vuelta Abajo como en Vuelta Arriba, está perjudicando sensiblemente las siembras, y si no caen uno ó dos aguaceros pronto, la situación y el porvenir de todos, vengeros almaceneros y fabricantes del Norte como de la plaza, están amenazados de una manera atroz.

El hielo ha matado también las plantas del principal en la Provincia de Santa Clara en muchas vegas y si no llueve pronto, tampoco podrán renacer las capaduras. Los indicios de agua hasta ahora se han desvanecido por completo, aunque no quiero decir que en algunos puntos tal vez ha habido lloviznas.

Considerando todos estos factores, no hay que sorprenderse de que los pocos almaceneros que tengan existencias estén menos dispuestos a venderlas, como no sea a precios más ó menos altos. Excluyendo lo que tienen en su poder las casas exportadoras americanas, no quedan arriba de 25,000 tercios en plaza para vender y en su mayor parte éstos son de la Vuelta Arriba.”

Con lo que antecede queda suficientemente explicada la firmeza de los almaceneros en sostener sus elevadas pretensiones.

Torcido y Cigarros.—Se mantiene bastante activo el movimiento en la mayor parte de las fábricas de tabacos y cigarros, pues son bastante importantes las órdenes que tienen pendientes de cumplimiento, no pudiendo en ciertos casos despacharlas todas, por falta de materiales adecuados.

Aguardientes.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, pero continúa exportándose pequeñas cantidades para varios mercados extranjeros.

Los precios rigen sin variación a las siguientes cotizaciones: El de “El Infierno” y otras marcas acreditadas,

á 5 cts. litro, el de 79° y á 4 cts. id. el de 60° sin envase.

El de 60° en pipas de castaño, á \$22 incluso el envase.

Alcohol.—La demanda por el de la clase “natural” se mantiene regular y la por el “desnaturalizado” que se emplea como combustible, sigue bastante activa.

Cotizamos: Clase Natural, marca “El Infierno” y “Cárdenas” de 97° id. á 8 cts. litro y las otras marcas de menor crédito, de 94°, incluyendo el “Otto” desnaturalizado, á 7 cts. litro, todos sin envases.

Cera.—Con moderada solicitud, pero debido á las cortas existencias, los precios rigen firmes por la amarilla, de primera, de \$31.12 á \$32 qd. y por la de segunda de \$30 á \$30.12 id.

Miel de Abejas.—Reducida existencia y regular demanda de 32 á 35 cts. galón, según clase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

Cambios.—A pesar de la moderada solicitud que ha prevalecido esta semana, los tipos han regido muy sostenidos y hasta con alza por todas las divisas hasta mediados de semana, cuando aflojaron algo las cotizaciones por letras sobre Londres, cerrando hoy la plaza más quieta y menos sostenida, con motivo de haber decaído la demanda y aumentado los acopios de papel disponibles, á consecuencia de las regulares operaciones llevadas á efecto en el mercado azucarero.

Acciones y Valores.—Después de haber regido constantemente al alza durante la mayor parte de la semana los precios de todos los valores preferidos ó la especulación, el mercado que se declaró en baja á última hora, cierra hoy quieto y flojo á las cotizaciones, sin que sepamos á punto fijo el motivo de tan inesperado cambio, como no sea una maniobra de los especuladores.

Oro español.—Ha seguido rigiendo sostenida durante la semana y cierra de 97.5/8 á 97.3/4 por ciento.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero es como sigue:

Table with columns ORO and PLATA showing import and export data for January 11, 1907.

Se ha exportado desde el 1 de Enero lo siguiente:

Table with columns ORO and PLATA showing export data for January 11, 1907.

Ganado beneficiado y precios de la carne

Enero 12. Durante el día de hoy no llegó ninguna nueva partida de ganado á los Corrales de Luyanó.

Se vendieron 99 reses de Colombia á 5.1/4 centavos libra y 40 de Venezuela á 5 centavos libra.

En el Rastro se beneficiaron hoy, 253 cabezas de ganado vacuno, habiendo fluctuado el precio á que se hicieron las ventas, de 17 á 21 centavos kilo, según clase y tamaño.

El número de cerdos beneficiados hoy en el Rastro, fué de 211, detallándose al precio de 34 á 38 centavos kilo.

También se beneficiaron en el mismo día, 41 cabezas de ganado lanar, que se vendieron de 36 á 39 centavos kilo.

Sociedades y Empresas

ADVERTENCIA

El que suscribe, dueño del almacén de maderas y sierra El Oeste, en Pinar del Río, y á reserva de justificarlo debidamente, pone en conocimiento del público que su primer apellido es el de Junco y no Pérez, como por error venía usando en todos sus asuntos y negocios, á fin de que, tomándose nota de esa manifestación, se le sigan guardando las mismas consideraciones que hasta el presente se le han dispensado. Por tanto, para lo sucesivo firmará como en el presente anuncio.

José Junco Sánchez. 566 26-11

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- List of expected ships including Sabor, Ambers y escalas, Catalina, Barcelona y escalas, Esperanza, New York, Segurana, Veraeruz y Progreso, La Champagne, Veraeruz, Momus, N. Orleans, St. Thomas, Hamburgo y escalas, México, N. York, Manuel Calvo, Cádiz y escalas, Puerto Bismarck, Cádiz y escalas, Prince George, Mobila, Heilberg, Bremen y escalas, Alfonso XIII, Veraeruz, Monterey, N. York, Mérida, Veraeruz y escalas, Danis, Vigo y escalas, Morro Castle, N. York, Westphalia, Hamburgo y escalas, Telesfora, Liverpool.

FEBRERO

- List of ships for February: Ibanera, Barcelona y escalas, Segura, Ambers y escalas.

SALDRAN

- List of ships departing including Esperanza, Progreso y Veraeruz, Segurana, N. York, La Champagne, Saint Nazaire, Momus, N. Orleans, St. Thomas, Tampico y Veraeruz, P. Beimarck, Santander, Manuel Calvo, Veraeruz, México, N. York, Alfonso XIII, Cádiz y escalas, Monterey, Progreso y Veraeruz, Mérida, N. York.

FEBRERO

- List of ships for February: Segura, Veraeruz y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DESPACHADOS

Día 12: Para Cayo Hueso y Tampa, vap. americano Ovetite por G. Lawton, Childs and Co. 51 paces.

394 tercios tabaco en rama, 8,250 tabacos y 77 bultos provisiones. Para New York vap. americano Morro Castle, por Zaldo y comp. 106 barriles, 134 paces y 1,800 tercios tabaco en rama, 1090 kilos y 425 libras picadura, 95750 cajetillas cigarros, 2,829,691 tabacos torcidos, 11 cajas dulces, 1 caballo, 1375 los cuero.

70 caja leche, 169 sacos cera, 5 paces guano, 631 bultos efectos, 651 huesos piñas, 144 id. echallas, 45 id. naranjas y 736 id. legumbres.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

- List of ships arriving including De Arroyos gta. Amable Rosita, pat. Verdera, con 600 sacos azúcar, De Margujitas, gta. Puerto Nuevitas, patrón Pons, con maderas, De Cárdenas, gta. Cárdisida, pat. Masot, con 60 pipas aguadiente, De Caibarién, vap. Alava, cap. Octubre, con efectos, De Boondrón, gta. María Torrent, pat. Maurra, con 1,500 sacos carbón, De Arroyos, gta. Margarita, pat. Santana, con 1,900 sacos carbón.

DESPACHADOS

- List of ships departing including Para Gibara, gta. Expreso Gibara, pat. Esterretas, con efectos, Para Mariel, gta. Pilar, pat. Palmer, con efectos, Para Dominica, gta. Gertrudis, pat. Villalonga, con efectos, Para Sierra Morena, gta. Enriqueta, con efectos, Para Arroyos, gta. Hermosa Guinera, patrón Yern, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LELEGARON

De Cayo Hueso, en el vapor inglés Halifax. Sres. Wm. Graham S. Murodock — G. R. Phelps — E. L. Macvilly — Geo. Mielhorn, señora é hija — E. Hunt — J. M. Putnam y señora — Miss L. Thompson — J. Munner — J. C. Scott — E. L. Primitia — J. H. Aguiar — J. Hernández — C. J. Domas y señora — C. O. Habbord — L. H. Brodlin — H. Martell — S. S. Hawey.

MANIFIESTOS

Ener 12: Vapor americano Ovetite, procedente de Tampa y Cayo Hueso: 845

DE TAMPA

Southern Express Co.: 1 caja y 10 jarras ates y 15 bultos efectos. L. E. Gwinn: 1 caja y 1 fardo arbolitos, 1 cuiente grampas y 1,760 atados tñeriles. J. Castellano: 100 cajas huevos. Bustillo, hno. y Diaz: 1 bulto efectos.

DE CAYO HUESO

Vilar, Senra y Co.: 4 cajas pescado en hielo. J. Febé: 2 id. id. R. Guerrero: 1 caja juguetes.

Vapor inglés Halifax, procedente de Cayo Hueso: 846

G. Lawton, Childs y comp.: 2 fardos y 20 cajas arbolitos. Frochcock and Co.: 8 cajas pescado en hielo.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Banqueros Comercio

Table of exchange rates for various locations like London, Paris, and Germany.

MONEDAS

Greenback 97 9/16 p. p. Plata española 97 1/2 p. p.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96°, en almazén á precio de embarque 3 1/2 ris. arroba. Id. de miel polarización 96°, en almazén á precio de embarque 2 1/2 ris. arroba.

Habana Enero 12 de 1907. — El Sindicato Presidente, Jacobo Patterson.

GOTIZACION OFICIAL

DE LA

BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 1/2 á 3 3/4

Table of public funds and bonds including Greenbacks, Bonds of the Republic of Cuba, and various municipal bonds.

Table of stock market quotations for various companies like Banco Hipotecario Central, Banco Español de Cuba, and others.

“NEW-YORK STOCK QUOTATIONS” SENT BY MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE STOCK EXCHANGE, OFFICE NO. 29 BROADWAY, NEW YORK CITY. CORRESPONDENTS: M. DE Cárdenas & Co. 74 CUBA ST. TELEPHONE 3142. Enero 12 de 1907

VALORES

Table of stock market values for various companies like Amal. Copper, Ana. Car E., Ana. Loco, etc.

Cierre anterior

Table of closing prices for various stocks, including Amal. Copper, Ana. Car E., etc.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

9.11. Seguimos creyendo que las acciones del St. Paul son una buena compra.

9.59. Las acciones del Nipissing Mining han abierto á 13.3/8.

10.30. Hay mucha demanda por las acciones del Southern Pacific.

10.48. Creemos que se debe comprar Southern Pacific. Hay mucha demanda por las acciones del F. C. de St. Paul, están ahora á 156.

11.03. El estado que acaban de publicar los Bancos es mejor de lo que se esperaba.

12 M. El mercado cierra muy firme con tendencia de alza y el número

de acciones vendidas asciende á 492,000.

Las acciones comunes del Hay Electric, abrieron y cerraron á 44 compradores.

Las Preferidas del Electrico, abrieron y cerraron á 80 compradores, sin vendedores.

2.55. Corren rumores de que el Southern Pacific aumentará su dividendo, y creemos que Missouri Kansas & Texas, es buena compra aunque el mercado subirá la semana entrante.

LONDRES

Londres 7.41. Las acciones de los F. C. Unidos, están á £115.1/4 compradores.

Vapores de travesía.

COMPANIA HAMBURGUESA—AMERICANA

(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo danés SAINT THOMAS

saldrá directamente

Para TAMPICO y VERACRUZ sobre el 16 de Enero.

PRECIOS DE PASAJE

Table with columns Para Veracruz and Para Tampico, showing prices for 1st and 2nd class.

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MAQUINA al vapor transatlántico.

De más pormenores informará los consignatarios.

HEILBUT & RASCH

SAN IGNACIO 54. APARTADO 729.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Saldrá para

CORUÑA y SANTANDER

el 20 de Enero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

Recibe á bordo, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga á bordo hasta el día 18.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

El vapor

MANUEL CALVO

Capitán CASTELLA

saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Enero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Maquina encontrarán los vapores remolcadores del señor KANTAMURA, dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha “Gladiator” en el muelle de la Maquina la víspera y el día de la salida, hasta las diez de la mañana.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. — Informará su Consignatario.

De más pormenores, informará sus consignatarios, M. OTADUY, Oficio núm. 28, 104

SOUTHERN PACIFIC

LINEA DE VAPORES

entre

LA HABANA

NEW ORLEANS

Y VICEVERSA

SERVICIO DE INVIERNO A PASAJEROS

El nuevo, cómodo y vistoso vapor de pasajeros

MOMUS

Especialmente construido para viajar con confort por los trópicos.

Saldrá de Nueva Orleans, todos los Sábados á las 10 de la tarde, y á partir de entonces cada sábado.

De regreso, saldrá de la Habana todos los martes, á las 4 p. m., en combinación con el remolcador que conducirá al pasaje desde la Maquina á las 3 y 30 p. m.

La línea más barata y rápida para California, Saint Louis, Chicago y las demás ciudades de los Estados Unidos y de México.

La lancha de pasajeros saldrá del Muelle de la Maquina todos los martes á las 3 y 30 p. m.

Precio del pasaje á Nueva Orleans:

Primera clase \$25.00 U.S.Cy.

Segunda clase 12.50 U.S.Cy.

Ida y vuelta primera clase 45.00 U.S.Cy.

No se admite carga después de las 11 de la mañana los días de salida.

M. B. Kingsbury,

AGENTE GENERAL

OBISPO 49.—Teléfono 403, HABANA.

10 E

TRANSPORTES DE GANADO

Los pasajes más baratos

á Nueva York y Brunswick

por el nuevo vapor BRUNSWICK

\$60 el viaje de ida y vuelta

á Nueva York, donde se pasan dos días.

\$40 el viaje de ida y vuelta á Brunswick.

Daniel Bacon, Agente general.

S. Ignacio 50, Habana.

c 153 Ind 13 E

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

COBRINOS DE HERRERA

8. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Enero de 1907.

Vapor HABANA.

Sábado 19 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanatanamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Miércoles 23 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tamamo, Baracoa, y

Empresario de Vapores Cubanos DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.)

CIENTFUEGOS

(Antes Menéndez y Comp.)

Vapores que saldrán durante el mes de Enero de 1907, de Batubán para Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Cárdenas, Ciego de Avila, Santa Cruz, Francisco de Guayabal, Manzanillo y Ensamada de Mora.

Miércoles 2 Vapor

Miércoles 9 Reina de los Angeles

Sábado 12 Josefita.

Miércoles 16 Antinógenes Menéndez.

Miércoles 23 Reina de los Angeles

Sábado 26 Josefita.

Miércoles 30 Antinógenes Menéndez.

NOTAS:

Los señores pasajeros que embarquen en los vapores de esta Empresa deberán tomar el tren expreso que sale de la Estación de Villanueva todos los miércoles, á las 9.30 de la noche, el cual los conducirá al costado del vapor.

La carga para los vapores de los miércoles se recibirá por los Almacenes de los Ferrocarriles Unidos hasta las dos de la tarde de los martes.

Los billetes de pasaje se expiden en la Agencia de la Empresa, hasta las cuatro de la tarde del día de salida del vapor.

Para más informes dirigirse á la Agencia de la Empresa, OBISPO 49.

TRANSPORTES DE GANADO

Los pasajes más baratos

á Nueva York y Brunswick

por el nuevo vapor BRUNSWICK

\$60 el viaje de ida y vuelta

á Nueva York, donde se pasan dos días.

\$40 el viaje de ida y vuelta á Brunswick.

Daniel Bacon, Agente general.

S. Ignacio 50, Habana.

c 153 Ind 13 E

POR BUEN CAMINO

Consecuentes con nuestro invariable propósito de guardar en todos los asuntos políticos respecto de los cuales emitimos juicio ó exteriorizamos meras impresiones de nuestro ánimo, la mayor imparcialidad posible, cumplimos hoy gustosos el deber de anotar en estas columnas la actitud asumida por dos núcleos de distinguidas personas, el uno en representación del licenciado don Alfredo Zayas y el otro en la del general don José Miguel Gómez, para tratar de armonizar las dos tendencias que ya se han manifestado, dentro del partido liberal, en favor, respectivamente, de la candidatura presidencial del Jefe de dicha agrupación, y de la del exgobernador provincial de Santa Clara; y para evitar, con tiempo y muy previsivamente, el peligroso fraccionamiento de la referida colectividad en aquellos dos bandos personalistas de que no ha muchos días hubimos de tratar en esta misma sección de nuestro periódico.

Todo lo que signifique entre nosotros empeños prácticos de solidaridad, por ser ésta una poderosa fuerza de organización social y representar en Cuba, como en todos los países débiles ó vacilantes en su desenvolvimiento político, la más eficaz, si no la única medida de resistencia á la absorbente invasión de poderes ó influencias extrañas que menoscaban de algún modo la personalidad nacional y étnica, encontrará siempre en el DIARIO DE LA MARINA defensor decidido y entusiástico. Por eso, porque la saludable tendencia surgida entre los liberales para consolidar su unión, ó lo que tanto vale, su fuerza, no puede menos que redundar en beneficio inmediato de las instituciones republicanas, hoy puestas, como quien dice, en interdicto; y dar á la postre un buen resultado en la disciplina de las costumbres públicas, de que tanta necesidad tenemos, prestamos á esa plausible orientación, desde nuestro campo crítico y escrupulosamente imparcial, el apoyo que nuestras facultades nos permiten.

Infútil sería que nuestros sistemáticos adversarios, dando meliciosa interpretación á los anteriores conceptos, nos presentaran como aliados de los liberales en sus campañas contra las soluciones conservadoras pasadas, presentes ó por venir, de las cuales ó de cuyo espíritu, á lo menos, natural es que nos hallemos menos distanciados que de los principios y procedimientos radicales. Idéntica actitud adoptaremos cuando las diversas parcialidades ó grupos conservadores lleguen á sumarse en una sola agrupación, por los mismos motivos que acabamos de exponer tratando de la medida propuesta y al parecer adoptada por los liberales. ¡Plegue al cielo que los con-

servadores se organicen cuanto antes, aunque insistimos en creer que sucesos tan fausto no sobrevendrá futuramente no se defina en Washington el status nacional de Cuba, base, como ya hemos manifestado antes de ahora, de toda provechosa contienda entre los elementos políticos disciplinados del país!

Agrupados unos y otros en sus respectivos campos, antes como elementos ó fuerzas que establezcan la ponderación de los grandes factores nacionales que como enemigos airados cuyo exterminio, anulación ó vencimiento sea el único, mequino y desastroso fin que persigan, prestarán á la causa de la estabilidad de la república el mayor y mejor de los servicios cívicos; pues sobre llevar á cabo de ese modo y con intentos tan bien enderezados, una buena obra de educación política, la de las costumbres públicas, según hemos expuesto, responderán al general clamor de paz, orden y recíproco respeto que son indispensables requisitos de la vida nacional en todo país digno de las virtudes y de las grandezas de la civilización.

Aplaudimos hoy á los liberales, no por liberales, sino por reflexivos, como mañana lo haremos á los conservadores, si realizan asimismo un movimiento que los lleve á la solidaridad de sus fuerzas.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos. Ríola núm. 37^a, altos, esquina á Aguar

DESDE WASHINGTON

8 de Enero.

Puesto que hoy, acerca del protectorado americano sobre Cuba, solo tenemos que el *New York Herald* sigue defendiéndolo con tanta decisión como si temiese que alguno de los partidos de esa isla le quemase su palazete de la calle 35, podemos hablar de las profecías para 1907; que darán tema para más de una carta.

Los oráculos no nos dicen si en 1907 habrá guerra entre los Estados Unidos y el Japón; ni tampoco, si se ha descartado toda posibilidad de que la haya pronto. Los hombres de Estado, los responsables, los "representativos" evitan hacer manifestaciones sobre este asunto, que es de los más delicados. El que se echen á perder las relaciones entre las dos potencias dependerá de lo que suceda en el Oeste, y especialmente, en California, donde persiste la agitación anti-japonesa. La renovación en China del boicoteo contra las mercancías tal vez induzca á los exportadores y navieros del Oeste á gestionar para que no se se hostilice á los japoneses y demás asiáticos; pero ¿les harán caso los gremios de obreros blancos, que son los autores de esta situación, llena de peligros?

Las dos naciones, tan amigas hasta ahora, lo pensarán mucho antes de ir á un conflicto armado, que para una de ellas, para esta república, aún saliendo victoriosa, sería un pobre negocio, porque el resultado se reduciría á conservar las Filipinas, que ya

está sintiendo ganas de soltar. Al Japón, la derrota, no les costaría territorio, pero, sí, mucho dinero, y una crisis económica con lo que su actual desarrollo industrial sufriría una larga interrupción.

Pero si la guerra no viene en 1907 ¿no podrá venir en 1910 ó en 1915? Hay que contar con esta posibilidad; y para que los americanos no la olviden, les ha refrescado la memoria el *Standard*, de Londres, en un reciente artículo, comentado por el *Sun*, de Nueva York, anteaer y hoy.

Según el *Standard* es seguro que, si hubiera guerra entre el Japón y los Estados Unidos, Inglaterra, en cumplimiento del tratado de alianza de 1905, apoyaría á los japoneses. Como el *Standard* es un diario conservador, y, ahora, en Londres gobiernan los liberales, esa declaración no tiene tanta importancia como la que tendría si la hiciese un órgano ministerial. Sin embargo, el *Sun* no la desdén, pues los conservadores fueron quienes negociaron el tratado anglo-japonés de 1905 y han de volver á ser poder dentro de algunos años. El *Sun* comienza por opinar que sería un crimen contra la naturaleza y la civilización eso de que los ingleses se aliase con extraños contra sus parientes los americanos; luego afirma que tal conducta perjudicaría á Inglaterra, que pasaría hambre, por obtener, como obtiene, en los Estados Unidos, el 40 por 100 de los víveres que consume; después, aconseja al gobierno británico que rompa el tratado antes que unirse al japonés contra el americano; y, finalmente, amenaza á los queridos parientes con una alianza entre esta república y Alemania.

El *Sun* recuerda todo lo hecho, en estos últimos años, por el emperador Guillermo, para convencer al pueblo americano de que la mejor amiga de los Estados Unidos no es Inglaterra y sí Alemania y agrega que, en ese sentido, nada podría hacer tan eficaz como el oponerse á que las escuadras británica y japonesa barriesen de los mares la bandera de esta república. Je te crois! como dicen en Francia.

¿Cuál de las dos alianzas sería más fuerte? Según el *Sun* si las escuadras alemana y americana podrían juntarse antes de ser batidas, por separado, por la inglesa, es un difícil problema de estrategia naval; pero, caso de que la unión se efectuase á tiempo, la escuadra germano-americana podría hacer frente á la británica en el Canal, y, como, barco contra barco y armamento contra armamento, los germano-americanos no tendrían que temer á sus adversarios, el desenlace sería, por lo menos, dudoso. Si fuese contrario á Inglaterra, esta se expondría á ser invadida, en breve plazo, por 100 mil alemanes, á los cuales seguirían 200 mil más, si, por una quinceana el emperador Guillermo fuese dueño del Canal.

Este sería el gran favor que los alemanes harían á los Estados Unidos. En reciprocidad ¿qué le darían los Estados Unidos á Alemania? Dinero, plenty of money. "Nosotros—dice el *Sun*—suscribiendo los empréstitos ayudaríamos á mensamente á Alemania á soportar su carga financiera. Ningún soberano europeo conoce tan bien como el emperador Guillermo la incomparable magnitud de nuestros recursos pecuniarios. Nosotros tenemos el dinero, él tiene los soldados; juntas las dos naciones, tendrían los barcos."

Este programa no está completo; falta en él lo que Alemania le cojería á Inglaterra después de derrotarla. Pero el *Sun* dirá que de ese número del programa se encargaría el gobierno de Berlín. Otro cabo por atar es este: ¿qué harían los franceses? ¿Serían meros espectadores de una guerra en la que tomase parte Alemania?

Es probable que todo lo publicado por el *Sun* no pase de ser un bluff, que se perderá en el camino; con bluffs no se impresionan á los ingleses, que saben de política más que nadie. Cuanto al artículo del *Standard*, no dice más que lo que debe decir. ¿Qué valor tendría el tratado anglo-japonés, si desde ahora, se apresurasen los ingleses á anularlo, que no lo respetarían. Harán lo que les convenga; pero hasta el momento en que lo rasguen lo declararán sagrado.

Y. Y. Z.

2 Lámparas Cristal
SALA Y COCINERA FANTASIA
finas, nuevas, al costo. Trocadero 23.

LA PRENSA

Recordando *Eu Cubano Libre*, órgano de los moderados orientales, las frases de Mr. Roosevelt y otros miembros del gobierno de Washington por los cuales se hizo saber "que á otra nueva intervención por causa igual á la que determinó la presente, quedará anulada y muerta para siempre la personalidad de la República de Cuba, dice, participando del temor, muy generalizado en el país, de que eso suceda:

"La tremenda amenaza está formulada, y se cumplirá fatalmente si hubiera siquiera un pretexto para decretar otra intervención en la República restaurada. Y como desgraciadamente quizás pudiera surgir algo que fuera más que un pretexto para aquello, algo que fuera la reparación activa del germen "convulsivo", hay necesidad, desde ahora mismo, de prevenir y hacer evitable, de hacer imposible el hecho de la muerte de nuestra República."

Muy de agradecer son esos buenos deseos al colega oriental, porque anunciado por todos los augures que, si se inicia una convulsión nueva, ha de ser en el campo donde con tanto provecho espigó *El Cubano Libre*, que es al que le corresponde por turno riguroso; tratar de evitarla es renunciar por adelantado al desquite y condenarse á eterno ostracismo.

Y ya que conocemos tan excelente disposición de ánimo en los amigos del señor Bravo Correo, —sin que se nos ocurra suponer que influya en ello la circunstancia de haber preseleccionado de su concurso para la formación del partido conservador local, bien así como si no tuviesen importancia alguna ó pudieran tenerla perjudicial para el caso — veamos ahora cómo se proponen los moderados santiagueros evitar la definitiva asonada:

"¿Cómo? Por medio de un convenio de los Estados Unidos y de Cuba, tan explícito y preciso en todos sus conceptos y términos, que no se preste á interpretaciones arbitrarias, como la vigente Enmienda Platt; que discierna su parte de responsabilidad al gobierno extranjero en cuanto á lo que aquí ocurra en sentido contrario al orden, y que garantice para siempre la independencia de Cuba, para que no pueda quedar á merced de un puñado de levantisos, por ejemplo, que dé en la flor de disparar tiros, de requisar bienes ajenos y de incendiar propiedades extranjeras. El convenio á que aludimos serviría para quitar todo pretexto á los Estados Unidos, si acaso intenta-

se su gobierno encontrarlo en cualquier acto de vulgar bandolerismo para declarar á los cubanos incapaces de gobernarse por sí mismos y dar por muerta la República.

"Medítese sobre lo que apuntamos, y procérese por todos los cubanos previsores determinar, por la virtud de la opinión pública, la celebración de ese convenio tan necesario para garantizar en el futuro la existencia de la nacionalidad cubana."

Esos debe tenerlo ya muy meditado José Pérez, de Aguate, quien en un artículo que publica en *Cuba y América*, con una nota en que esta Revista declara disenter de algunas de sus afirmaciones; preocupado también con el deseo de alejar la nube, escribe lo que sigue:

"Yo entiendo que explicando el verdadero sentido de la intervención pactada en la Enmienda Platt, no se necesita hacer otra cosa en ésta, que debe subsistir sin ninguna modificación.

"Con esto que se diga, bastará." "Los Estados Unidos tendrán el derecho de intervenir con toda la fuerza de sus armas para restablecer el orden perturbado en Cuba, tan pronto como el gobierno cubano suspenda las garantías constitucionales en cualquier región de la República, ó, si el Gobierno cubano fuere tardío en cumplir este deber de su cargo, tan pronto como el Cuerpo Diplomático acreditado en Cuba haga la petición de intervención.—Efectuada la intervención, la gobernación del Estado y el orden público en todo el territorio quedará á cargo del Gobierno de los Estados Unidos y á él corresponderá decidir de los futuros destinos de Cuba."

"La oportunidad para este "Consensus," será la siguiente: el momento de entregar de nuevo la Isla á su pueblo. "E si non, non," como decían los aragoneses."

Y llueven fórmulas. Solo que esta última se aventaja á todas.

No le basta á José Pérez la protección de los Estados Unidos: se habrá fijado, porque es listo, en que tienen pinta amarilla en el ojo; y quiere también que nos protejan todas las demás naciones, representadas por el Cuerpo Diplomático acreditado.

Por lo que pueda suceder. A primera vista no parece mal que, habiendo necesidad de ella, y tratándose de buscarla, se obtenga la mayor protección posible.

Pero esos protectores ¿no resultarán los protegidos, si en justa reciprocidad del favor que nos hiciesen, reclamaran todos y cada uno, por precio de ese favor, el trato en nuestras Aduanas de naciones más favorecidas?

Porque el mundo está perdido; y ya se sabe que en él nadie se molesta por otro sin preguntar como el andaluz del cuento: "¿Y cuánto voy ganando?"

Y si esto sucediese, ¿con que íbamos á pagar á legisladores y barrenderos?

La prensa de provincias se queja amargamente de la falta de brazos.

El Comercio dedica un artículo á sintetizar esas quejas que refiere á las Villas y que nosotros podíamos hoy referir á Pinar del Río y Camagüey; y al

trabajo á que nos referimos pertenecen estos párrafos:

"En la provincia de Santa Clara vienen abonando hoy de peso y medio á dos pesos diarios, jornal bastante elevado, que desdeñan los braceros no ligados al terreno por atenciones de familia, para ir á ganar los más alzados que se pagan en las otras dos provincias mencionadas.

"De este orden de cosas se siguen graves perjuicios para hacendados y colonos y por tanto para la prosperidad general del país.

"Muy justo y muy conveniente es que los jornaleros obtengan buena remuneración de sus trabajos; pero la mayor parte de ellos son solteros, porque los campesinos casados se dedican con preferencia al cultivo de fincas ó sitios, propios ó arrendados, por su cuenta, y los primeros igual viven con un jornal más ó menos crecido, dedicando cuanto del mismo les sobra á divertirse, por ser esto un rasgo propio de nuestro carácter; en fomentar los ingenios, ya aumentando las zonas de cultivo, mejorando las maquinarias ó de cualquier otro modo que cede en beneficio general y por tanto en el de los mismos braceros.

"No es posible, mientras dure la situación anormal y transitoria en que Cuba se encuentra, pensar en que se cumpla la Ley de inmigración, no obstante su indiscutible vigencia, porque el poder interventor no querrá aun en el supuesto de estar conforme con ella, abordar esa tarea en su interinidad; pero, algo hay que hacer para remediar la falta de brazos que se nota, si no para la zafra presente, por ser esto imposible, para la próxima venidera.

"Y como de la gestión oficial nada puede esperarse, si la particular aislada sería fecunda en resultados satisfactorios, es de desear que las distintas sociedades de hacendados y colonos que existen en la República, aunando sus esfuerzos procuren afrontar el problema en la forma más conveniente."

Hace ya meses hemos afirmado que las consecuencias de la última convulsión darían por resultado una gran merma en el producto de esta zafra, y eso es lo que sucede, aun sin contar con las quemas de caña en cantidad aterradora que comienzan á anunciar los periódicos.

Por las razones que apunta el colega, el mal no tiene ya remedio este año; pero lo tendrá en el próximo si el Gobierno provisional y, sobre todo, nuestros partidos, hiciesen algo por alentar al país, poniendo término á tantas divisiones, ya que sus guerras intestinas no pueden engendrar otra cosa que inseguridades dentro y desconfianzas fuera, tan perniciosas para resolver el problema económico que en Cuba encuentra su mayor dificultad en la falta de brazos.

De *La República*, de Santiago de Cuba:

"Parece que una losa de plomo ha caído sobre la voluntad de los hombres que dirigen el departamento de Sanidad en esta capital, á juzgar por el abandono que se nota en todo lo que con la higiene pública se relaciona."

"Como si estuviéramos en el mejor de los mundos, ya nadie se ocupa de visitar el interior de las casas para conocer su estado de limpieza; el barrido de las calles se hace incompleto y mal; los baches han llegado á ser cosa corriente en los sitios céntricos de la población; el mosquito, procreado libre-

CHOCOLATE DE GAMBIA

CLASES QUE ELABORA Nms. 2, 3, 4, 6, 8, 10 y 24

Si V. no es consumidor, PRUEBELO, y no tomará otro

FOLLETIN

LA LUNA EN LA VELADA

El reloj de la torre vecina ha dado lentamente las campanadas de la media noche.

Mi lámpara, ya casi apagada, baña á veces los objetos que me rodean, con luz azulada y trémula: se ha extinguido y no alumbrará más: su llama revivirá... intenta elevarse y espira con un destino implacable.

Buscamos á Dios en la soledad, porque lo que tiene de divino se deleita allí con nuestros pensamientos; juega con las flores, las brisas y las aguas, se extasia contemplando el cielo.

Amamos el silencio, porque donde él impera, el alma reina; porque ahí, libre ella del ruido y de las miradas del mundo, recibe nuestras caricias, como la esposa que por vez primera se atreve á reclinarse su cabeza en nuestro pecho, suspirando por un amor inmortal.

Cuando en medio del desierto, bajo el lujoso pabellón de la noche, se pone oído atento á los vagos rumores de la selva cercana, escuchamos á la soledad que alienta, y el silencio que se cierne sobre ellas en las tinieblas, agitando con sus alas, brisas impregnadas de aroma.

Cuando la luna llena se levanta sobre las cumbres negras y puntiagudas que sombrean el valle donde nací, y dora con su luz macilenta las montañas y altas techumbres de los bosques

de palmeras, que se elevan é inclinan sobre los collados de vegas ignotas como floreros gigantes, el viento suspira en los follajes; el río jucoso, sin ninfas, ni marmullos, refleja todos los esplendores del cielo; los buitres sacuden sus plumajes y graznan en las espesuras, y las palomas gimen. Es que la soledad ha despertado. Pocos momentos después no se oye ya ni el vuelo de una hoja, el silencio ha descendido sobre la selva y la soledad duerme de nuevo bajo sus alas y sus besos.

¡Desiertos amados! ¡sé que me esperaréis y tardar!

Noche de paz y delirios: ¡por qué os he desdiseñado!

Un rayo de luna avanza temeroso en medio de mi estancia, lívido como los primeros resplandores de una aurora de invierno. ¡Cuán lentamente! cuán silenciosa y triste recorre ahora esa bóveda inmensa de ceniciento azul!

¡Qué de maternales besos é infantiles alegrías trae á mi memoria! ¡Qué de los castos deleites y lágrimas de un amor primero! ¡Recordos de un adiós y un último beso, humedecido por el llanto de sus ojos, que por mí tanto han llorado! ¡Cuántos ensueños de gloria, en vano perseguidos!

¡Qué habla á mi corazón de una tumba solitaria y sin sombra, en medio de una llanura que cubren arenas y zarzales!

¡Yo lo sé!

Sobre la campifia que avanza, ro-

deada de umbrosas ceñas y florecientes naranjos, hasta la gradería de la casa paterna, estaban esparcidos y deshojados nuestros ramilletes de rosas y de albahacas. Una preciosa niña, de blanco y vaporoso traje, de talle fino é inquieto, suelta la hermosa cabellera, busca á tientas porque está vendada, un distraído á quien aprisionan entre los niños que la rodean riendo y cantando. La veo en este instante: le he desistado la venda al entregármelo prestadero, y ella sonríe dulcemente, arréglase los cabellos y me mira con sus negros y húmedos ojos, antes de cubrir los míos con un pañuelito de batista.

Los retozos infantiles cansan al fin á la bulliciosa turba. Reclinado en el regazo materno, manos que se dejan asir para que las bese, juegan con mis cabellos.

La apéible luz de la luna ha reemplazado á la de ópalo y oro. Algunas aves desbandadas, que atraviesan el horizonte con pasado vuelo, se destacan sobre los últimos resplandores del ocaso y desaparecen tras de los bosques lejanos de pisamos. A distancia, y á ratos, se oyen cantares campesinos, cuyos acentos tristes y monótonos lleva el viento, vuelve á traer y torna á llevar.

Un caballero se acerca á la gradería y se apea con destreza. Viste de blanco, lleva botas hasta la rodilla y calza espuelas de plata. Los niños corremos á rodearlo, impidiéndole andar; los perros le agasajan y aullan

de alegría: ha tomado del regazo de mi madre el más pequeño de mis hermanos y le hace caballo en una de las rodillas. Yo me afano inútilmente por disputarle á Pedro, el paje mimado, el honor de desabrocharle las espuelas á su amo. Es mi padre.

Los labriegos, que tanto le amaban, cuentan haber oído sus pasos en esos hogares que visitó, remediando miserias; y me han referido que escuchan aquella voz armoniosa, en los campos que él cultivó, cuando la luna ilumina noche calladas. Yo le he llamado en noches de supremo infortunio, y aunque sé que vela por mí, nunca responde!

Amor mío, amor primero de mi corazón. Sólo me quedan de tí recuerdos que evoco temeroso, y esa luna, confidente antes amable de nuestras tristezas y alegrías, que ella olvidó ya.

Aún está sobre mi pecho el calor de esa cabeza destrenzada; aún oigo los acentos inarticulados de sus labios; todavía siento gotear sobre mis manos sus lágrimas ardientes, las veo rodar de sus ojos, velados por el pudor, abrántandolos por tu luz, ¡oh luna que tanto amó!...

¡Pobre Felisa! Si con lágrimas pudieras saciarse esta sed que devora mi alma, si con lágrimas tuyas debías comprar mi corazón, ¡quién se atrevería á disputártelo!

Y hay instantes en que te perteneces entero. Esa impalpable rival que te roba es menos amorosa que tú.

Esta visión querida, que me hace alejar de tí, acabará por vengarte de los momentos de mi criminal desamor. No la temas cuando velo á tu lado, y tus sonrisas y las caricias de nuestros hijos me hacen olvidar crueles infortunios.

Pero cuando en horas avanzadas de la noche entras con paso queado á la estancia en que yo trabajo, á la luz de una rústica lámpara, cuyo resplandor amortiguan los rayos de la luna naciente; cuando te acercas y mi oído no te oye ni mis ojos te buscan... llora y perdona, por que mi corazón te es infiel y tu rival es la Gloria.

Si pudieras visitar un instante lo que lejos de tí llamo mi hogar, compadecerías al mismo que llamas y que tardas en volver. Ahora me rodea un silencio espantoso: esa misma luz que penetraba hace diez años en nuestra cámara nupcial, viene como á buscar aquí á tu amante esposo de otros días, y no halla flores ni cortinajes vistosos. Un acento de tu agasajadora voz, el aroma de tus vestidos, haría á mi corazón, que más tarde en vano procurará despertar, porque permanecerá sordo y frío, muerto bajo tu frente.

Y tal vez llegará un día en que busques, entre otros sepulcros, un sepulcro sin nombre, y gentes extrañas te mostrarán el mío.

¡Háblame entonces de mi amor oh luna! Háblame de las noches en que, ayudado por tu luz, descendía yo de las alturas de San Antonio al pequeño valle sembrado de saucos, donde

blanqueaba la perfumada mansión á cuya puerta me esperó ansiosa tantas veces. Háblame de las tardes en que recostaba mi cabeza sobre su hombro, oyendo los gemidos del viento en los peñascos y los sollozos del Cañi, mientras seguían mis ojos las corrientes azules en la verde vega del Peñón, plateadas á lo lejos al serpiente al confín de la Manana. Háblame de nuestro último adiós... del último beso mío que enjugó sus lágrimas.

Ahora la campifia estará estéril, el viento sacudirá los arborescentes resacas, esparciendo en los gramíneas hojas muertas. ¡Dónde estará la tumbada de mi alma buscada allí! Nunca hallaron mis pies los zarzales que la rodean, no ha humedecido ese polvo una lágrima mía. Mis labios no tocaron, ya helada esa mano cariñosa que meció mi cuna. Mi acento no llegó á los oídos de esa madre amorosa, cuando la rodeaban algunos de sus hijos, esperando un adiós y una bendición que yo no le merecí. Mis ojos la lloraron tarde!

Era, pues, de esos dolores de los que vino á hablarme un rayo de tu luz, solitaria viajera del cielo!

Mucho tiempo hacía que contempláste, no desdeña de mis ojos tan copioso lloro. ¡Permita Dios que ellos se cierren para siempre antes de que se haya secado sobre mi corazón la última lágrima...!

Jorge Isaacs.

mente en el pantano, ha vuelto a ser el dueño y señor de las alcobas; en todas partes, para no fatigar al lector con la nimiedad del detalle — imperan el desaseo y la más total indiferencia por lo que a ramo tan importante se refiere.

“¿Qué se ha hecho, pues, del departamento de Sanidad? ¿Es que no existe? ¿O es, por ventura, que las enfermedades infecciosas se han comprometido, por última, a no invadir jamás nuestra vieja ciudad?”

No debe ser nada de eso. Debe ser que el Departamento de Sanidad de Santiago no se ha dado cuenta todavía de que nos gobierna una segunda intervención, no menos celosa que la primera de nuestra limpieza y de nuestra higiene.

Sobre el asunto de “La matanza del ganado hembra,” en que se ha ocupado el DIARIO, escribe el señor Díaz de Villegas en El Fénix, de Sancti Spiritus:

“Uno de los más importantes ganaderos de la Perla del Sur, hizo en un particular, razonada objeción a la demanda de los espiritistas, y al día siguiente de entregarse al Gobernador Provisional la instancia productora de la alarma, fué presentada otra, por el que esto escribe, a la Secretaría de Agricultura, en el sentido que expresaba la objeción; esto es, que los beneficios del decreto que podría dictarse suspendiendo la prohibición de matar ganado hembra, se limitarían al ganado criollo y al que lleve más de un año de haber sido importado del extranjero.

“Los cebadores de Cienfuegos pueden tener la seguridad de que los intereses de los ganaderos de Sancti Spiritus, donde se ceba mucho ganado macho, no pueden ser antagónicos con los de ellos, si no que por el contrario se confunden en un solo y común interés. Si los espiritistas solicitan que se suspenda esa prohibición, ahora que es tiempo y antes de que se reproduzca esa plétora que arrastraría por igual a toda la riqueza pecuaria, nadie tiene derecho a pensar que haya sido para buscarse una competencia ruinosa con el ganado hembra cebado en el extranjero, si no, lo que es más lógico, con el ánimo de proteger el propio, macho y hembra, adquirido a fuerza de grandes privaciones y sacrificios por los más de ellos.

“No es poniéndose frente a los criadores ni negándole importancia a la existencia de ganada hembra, como mejor se sirven los intereses de los cebadores; es poniéndose todos de acuerdo, criadores y cebadores, relacionándose, agrupándose para la defensa común. Si los ganaderos de Cienfuegos a quienes nos dirigimos, meditan, convendrán en que recurran por la riqueza pecuaria, el lugar que siempre ocupó en Cuba, es necesario prepararse para defenderla de todos los peligros que la amenazan y aún hasta para encauzar en beneficio de otros productos del país cuya prosperidad repercutirá favorablemente en la ganadería, la perjudicial pero inevitable importación de carnes de la Argentina y Uruguay, países en que tan fácil colocación pudieran encontrar nuestros tabacos y alcoholes, como antes la encontró España, a nuestra costa por sus vinos.

“Debemos entendernos, no dividirnos. Hay mucho de razonable en las pre-

cedentes observaciones y creemos que poniendo en práctica la indicación del señor Villegas respecto a una inteligencia entre criadores y cebadores, puesto que sus intereses son comunes, había de resolverse el conflicto. Celebraríamos que así sucediese.

Nuestro querido amigo el señor don Juan A. Pumariaga ha publicado ayer en el alcance del Diario la siguiente invitación que con gusto reproducimos en este lugar, a los admiradores de Mariano Aramburo, en cuyo número figuramos ha mucho tiempo:

Mariano Aramburo ha llegado a Cuba después de algunos años de ausencia en la Corte de España, consagrados al estudio y a la producción literaria, sin que, a su arribo, se le haya dispensado un recibimiento digno de su fama indiscutible como publicista ilustre, que ha dado a las letras castellanas obras notables, justamente alabadas por la severa y sana crítica de allende los mares. Tal vez fué causa de esta aparatosa indiferencia la azarosa situación que atravesó el país, pues no de otro modo se explica que dejásemos de tributarle el homenaje a que es acreedor por su talento preclaro, quien, en pocos años de intensa labor intelectual, nos ha dado, amén de infinidad de artículos magistrales, libros tan preciados como “Estudio de las causas que determinan, modifican y extinguen la capacidad civil”, “Origen, desarrollo y decadencia de la tragedia griega”, “Personalidad literaria de doña Gertrudis Gómez de Avellaneda”, “Monografías oratorias” y otras varias; obras que han alcanzado verdadero éxito, como lo prueba el haberse agotadas algunas ediciones.

Quien ha honrado así a Cuba, quien mereció plácemes entusiastas de hombres eminentes en el foro y las letras españolas, quien conquistó lauro como orador elocuente en la tribuna del Ateneo de Madrid, docta Corporación en que figura como Vicepresidente de una de sus secciones, es digno de nuestra gratitud, merece nuestro homenaje más entusiasta, y fuéramos ingratos si no se lo tributásemos. Yo, el más humilde de los amigos y admiradores de Mariano Aramburo, propongo a los intelectuales cubanos y españoles, se unan para ofrecer al insigne autor de “La personalidad literaria de doña Gertrudis Gómez de Avellaneda” un gran banquete, como ofrenda, bien ganada, al mérito de la labor que ha realizado en pro de nuestras letras.

La simiente está en el surco; hángala germinar los periodistas habaneros que tienen hoy la honra de contar como compañero al ilustre Aramburo.

Suscribimos gustosos a la invitación del señor Pumariaga en honor del celebrado escritor y hoy compañero nuestro en la prensa de la Habana.

Mariano Aramburo, por su talento, revelado en lides memorables de la pluma y de la palabra; por su amor a Cuba; por la dignidad con que ha sufrido de sus paisanos persecuciones que no merecía y que ha sabido olvidar hidalgamente; por la nobleza de sus sentimientos y por la modestia de su vida, tan llena de títulos para ostentarse y brillar como pocas entre sus

contemporáneos, es acreedor a esa y a todas las demostraciones de afecto que le tributen cuantos lo tratan y conocen, y sin tratarle ni conocerle, han leído y leen sus hermosos trabajos.

MARCELINO MARTINEZ
Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.
DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS)
TELEFONO 685. APARTADO 243.

BATURRILLO
El señor Leopoldo Ruiz Fernández, me hace el favor de rebatir mis opiniones acerca de la provisión de las Escuelas Superiores. Y siento de veras que haya visto en ellas el propósito de lastimar a los maestros de instrucción primaria, mis compañeros y amigos, la clase social por quien más batallas he librado en la prensa periódica.

Desde los primeros exámenes, obtuve el certificado de tercer grado, que he renovado en exámenes posteriores.

Tengo hijos que han ganado el mismo título, en el pupitre, y cuyos trabajos me jugaría en la prueba el limitado crédito de que disfruto—cuyas pruebas escritas, resisten la comparación con los trabajos del 70 por 100 de los examinados de su provincia.

Somos, pues, familia de maestros. Y no hay en Cuba ningún Doctor en Ciencias; ni un bachiller siquiera, de mi apellido, porque ni España ni Cuba han facilitado la educación superior a los pobres cubanos del interior del país.

Dicho esto, claro se está que deprimiendo al magisterio cubano me deprimía, y defendiendo los derechos del título universitario, hago labor desinteresada en absoluto.

Pero es que yo no deprimí; simplemente me debo a lo que creo razón y lógica.

La cuestión por mí planteada no es la que aparece del artículo de mi culto contradictor. Yo no sostengo que los maestros de tercer grado carezcan de aptitud, y que los Doctores en Filosofía y Ciencias sean Pedagogos. He protestado de la estrecha moral legal, que niega competencia a los unos, porque carecen del certificado de la Superintendencia, y admite en los otros este documento como cabal prueba de suficiencia.

Disentamos aquí; veamos las razones de moral científica, de verdad moral, en que el ilustrado señor Ruiz Fernández podría justificar ese criterio, que cierra la puerta de la cátedra a un Doctor erudito, y la abre de par en par, no sólo al educador probado, sino al calificador favorecido por el encicismo, al recomendado de la Asamblea, al que copió del Manual ó acertó por carambola.

Disentando este punto con un excelente maestro, redactor de Cuba Pedagógica, decía yo, que si se me encargara de proveer las nuevas plazas, yo dejaría la designación al libre arbitrio de ese mi compañero, de cualquiera otro intelectual honrado, en la seguridad de que entrando unas veces en las aulas y colándose otras por las naves universitarias, eligiendo aquí un Doctor y allí un profesor de instrucción primaria, formarían un cuadro de profesores dignísimos.

Y eso repito a mi amable contradic-

No es que los maestros en ejercicio sean ineptos; es que muchos lo son, y todos los de tercer grado podrían ser nombrados catedráticos, como se proveen aquí los cargos, por recomendación política ó hipocritas oposiciones.

No es que todos los Doctores tengan la vocación de la enseñanza; es que los hay, muy buenos, y se pretende que ninguno sirva.

Y hay otro punto que el señor Ruiz Fernández no comenta y que yo señalo. Maestros notables, educadores sapientes, por ser liberales, fueron declarados cesantes. Sus certificados de aptitud han caducado. Se van a crear las Escuelas Superiores ahora. Es justo que los maestros que hizo el Partido Moderado, sean los únicos en aptitud de aspirar!

Esto es de gran importancia para los derechos profesionales.

Invítame el señor Ruiz Fernández a hacer una visita a la antigua Pireotecnia, para que yo pudiera apreciar el abigarramiento de los métodos y la deficiencia, hasta de lenguaje, de los más renombrados Profesores. Eso sólo significará que la enseñanza pública, desde la escuela de barrio hasta el alto Centro científico, deja mucho que desear; que una rigurosa selección del profesorado se impone, que no cumplen con su deber los encargados de la más importante obra nacional, la obra de educación de la juventud.

Pero ese no es un argumento en pró de la capacidad de todos los maestros primarios.

Yo no quiero dar a mi contradictor la gran molestia, ni imponerle los sacrificios de un viaje por provincias, me limitaré a suplicarle que visite, ahí mismo, a dos ó tres personas, para que forme juicio.

Por ejemplo: pregunte a cualquier Superintendente cuántas cartas de recomendación recibió de los personajes políticos en el último examen, para que nombrara calificados a sus parientes y correligionarios. En el secreto de la intimidad, interroge a cualquier Secretario de un Centro de examen, si realmente fueron anónimos los trabajos escritos, y si no hubo calificados que sabían a cuál examinando correspondía determinado número del Registro. Si tiene un amigo, Inspector Pedagógico, pregúntele cuáles escuelas de su Distrito, desempeñadas por terceros grados, no presentan en todo el Curso un sólo alumno capaz de ser ascendido a otra aula, y a cuáles maestros la sorprende, más de una vez, dando clases

de memoria y enseñando a leer por el silabeo, aisladamente a cada alumno, como en los viejos tiempos. Y si otro amigo es Secretario de Junta de Educación Municipal, él le dirá cuál maestro no ha hecho la Forma número 4 en seis años, cuál se le envía en borrador, cuál paga porque le sumen y dividan las asistencias, y cuál escribe culla y razón como la cosa más natural del mundo.

Por eso mi tesis: el Doctorado no es prenda de vocación pedagógica; pero el certificado de maestro, no adquirido en Escuela Normal, no es garantía de sapiencia.

Sabe todo Cuba, proclama la opinión universal, que ha habido mucho de favoritismo en la concesión de grados y mucho de injusticia en la provisión de escuelas.

Negar eso, para que resulten aptos para maestros superiores, no los pedagogos, sino los terceros y rados, sería negar la luz del sol para pregonar las excelencias de la candilaja.

Un catedrático de Universidad estropeando el idioma, es un contrasentido: convengo con el señor Ruiz Fernández. Pero si después de Catedrático no sabe hablar un Profesor; si después de doce años de estudios, es un zote un Profesor; si nada han podido hacer de él libros y catedráticos ¿cómo saldría ese individuo de la escuela primaria? ¿qué tal maestro sería su primer maestro? ¿no es la educación primaria la base de los conocimientos posteriores? ¿el lenguaje no se purifica y aprende en el aula primaria?

Cuando el alumno lea muchas veces “el niño tal no á venido á clases”, cuando llegué a Catedrático, hablará mal su idioma.

¿Duda el señor Ruiz Fernández de la exagerada benevolencia de algunas calificaciones? Ruegue al señor Secretario del Ramo que le deje ojear los temas de los examinados de cualquier provincia, y sentirá, como yo, hondísima tristeza por el porvenir de la niñez cubana, si no se hacen maestros de otro modo, si no se proyectan las escuelas con mayor honradez.

Un último argumento. Conteste á esto sólo mi culto compañero, y deje todo lo demás.

¿Qué enseñanza se va a dar en las Escuelas Superiores? La que determina el Curso de Estudios, para los grados del quinto en adelante.

¿Hasta qué grado alcanzan los certificados de maestros? Hasta el tercero.

Un aspirante se ceba al coleto los tres Manuales de Peto y, efectivamente, resulta con certificado de tercer grado.

Voy más allá. Obtiene una escuela de primero ó segundo, y dá buena resultado en ella. Sus discípulos aprenden á leer, escribir, sumar y restar.

Viene la enseñanza superior. Explicación de compases, teoría del solfeo, escritura de música; instrucción militar, manejo del arma; Tratados de paz y comercio; historia de la independencia sur-americana; sociología municipal, concepto de herramientas, trabajos de carpintería, dibujos á la escala, confección de vestidos; aplicaciones del di-

pero no ha estudiado más.tura, el ingerto, el cultivo, multiplicidad y usos industriales de los productos, funciones de la secreción, causa de las sensaciones, anatomía de los conductos respiratorios, auditivo y visual, experimentos prácticos de fisiología; he ahí, someramente expuesto, el vasto plan, la inmensa labor educativa, la suma inmensa de conocimientos, que no ha podido adquirir en los Manuales ni aprender en el aula el maestro de tercer grado.

¿Cómo cree el señor Ruiz Fernández que puede ese buen maestro de primeras letras, transmitir conocimientos superiores? ¿Estudiando después, consultando autores, leyendo y dirigiendo agenas enseñanzas? Pues no le extrañe que el Catedrático de Zoología ó Ingeniería de la Universidad tenga el texto sobre su pupitre.

No conozco maestro en Cuba que sea una vasta enciclopedia. No sé de Profesor alguno que tenga medidas en la cabeza fechas, lecciones, tecnicismos, todas las ramas del humano saber. El sacerdote mismo, lee sus oraciones ante el altar.

Lo que se necesita es conciencia para aprovechar lo que se lee y facilidad para transmitir lo que se aprende. Y eso no lo dá el certificado de maestro de la Superintendencia General.

J. N. ARAMBURO

LA CASA DE BORBOLLA

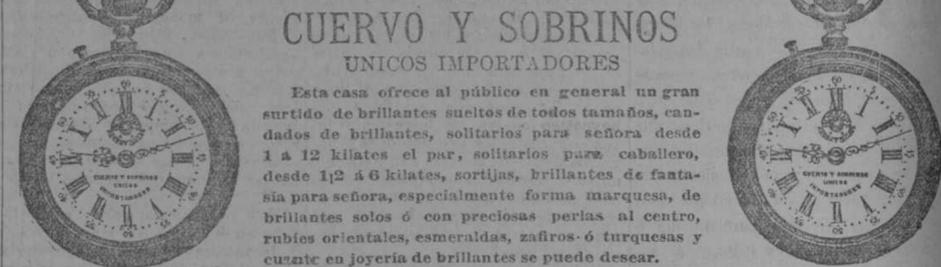
La más surtida en objetos de Arte y novedad, propios para regalos.

Visítense LA AMERICA. Compostela 52, 54, 56, 58

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes, solitarios para señora desde 1 a 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

BIELA 37 1/2. ALTOS ESC. A AGUIAR. - APARTADO NUM. 688. - TELEFONO NUM. 602

Parque Palatino El Coney Islan de la Habana

Circo gratis en la próxima semana. Mlle. Vinelle, en su grandioso acto ecuestre y sus numerosos animales adiestrados, GRATIS. Grandiosos fuegos los jueves y domingos.

LOS JUEVES DIA DE MODA

ENTRADA--Niños hasta 5 años, gratis--Idem hasta 12 años 10 cts.--Adultos 20 cts.

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas. J. Vales y Comp. Caliano, 98.

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al visio que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce.

EL PELO SE VA! SE VA! SE FUE!
El Herpicide lo Salva El Herpicide lo Salva Demasiado Tarde para el Herpicide
EL HERPICIDE NEWBRO
REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa.
Ignoraba que estaba cargado
La mayoría de los jóvenes y hombres de mediana edad no saben nunca que el cuero cabelludo está cargado de gérmenes microscópicos hasta que el cabello de sus cabezas ha sucapado. La naturaleza avisa la irrupción de la caspa por medio de la comezón del cuero cabelludo y la sucesiva caída del pelo, pero el descubrimiento del germen de



Grafófonos COLUMBIA
Nuevo y especial Grafófono de discos COLUMBIA equipado con brazo cónico de aluminio; excelente motor, con hermosa bocina en forma de flor roja y enja de encina.
Precio especial para el menudeo \$25.
La mejor máquina ofrecida por este precio.
Ruegue Vd. le dejen oír nuestra banda, orquesta y canciones de Cuba, México, España é Italia.
Los discos COLUMBIA, duran más que ninguno otro y se venden á \$0.80 los discos de 10 pulgadas y \$1.35 los discos de 12 pulgadas. Mandárenos un Catálogo completo al que lo solicite.
COLUMBIA PHONOGRAPH Co., New York.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
Eficaz en las enfermedades del Pecho

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

La Secretaría de Hacienda devolvió ayer al Ayuntamiento de esta ciudad el presupuesto municipal, haciéndole 68 reparos, de los cuales 31 pertenecen a los conceptos de gastos y 37 a los de ingresos. Entre dichos reparos figuran los siguientes:

En el servicio médico forense se aumentan dos mil cien pesos para medicinas, miscelánea y útiles y \$1,440 para el pago de tres Conserjes.

En el servicio de asistencia médica se agregan \$500 más para medicinas y se aumentan \$800 para alimentos de los asilados en las Crèches.

El personal de policía deberá ajustarse en número de cada clase y haberes a las modificaciones aprobadas por las Secretarías de Gobernación y de Hacienda en el curso del año anterior. Se aumentan en este capítulo mil pesos para miscelánea.

Se ordena que el Ayuntamiento saque a subasta pública, el servicio de conducción de carnes de los Mataderos de esta Capital y de Regla, por una cantidad fija mensual y conforme lo tiene dispuesto con anterioridad la Secretaría.

Se dispone la inclusión en presupuesto de las cantidades que se adeudan por sentencias firmes, entre las cuales se encuentran una indemnización a favor de los herederos de don Gregorio Palacios por \$14,998.02 y un crédito de \$111,341.50 que reclama el Banco Español.

Se recomienda la inclusión del capital e intereses adeudados a los herederos de Durañona, por tratarse de un crédito que viene devengando el doce por ciento anual.

Se aprueba el crédito consignado para satisfacer los honorarios devengados por los Letrados señores Cueto y Zayas con sus informes sobre las luces y corrales del Matadero y el Cementerio de Espada respectivamente; pero se ordena que no se pague dicho crédito hasta que la Secretaría de Gobernación resuelva si deben ó no satisfacer esos honorarios a Letrados extraños a la Corporación.

Se consignan \$6,000 para efectos de escritorio y \$10,000 para impresos de las dependencias municipales.

En cuanto a las tarifas para la expedición de bebidas, la Secretaría dispone se pongan en vigor las cuotas que rigieron en el ejercicio pasado, de acuerdo con el artículo 11 de la orden número 112 de la serie de 1902 y en consecuencia las bodegas y las panaderías tributarán por dicho concepto con la cuota común de \$30 pesos, en vez de \$100 y \$50 que acordó respectivamente fijarles el Ayuntamiento.

Las cuotas voluntarias acordadas para las posadas se dejan reducidas a los mismos \$60 con que tributaron en el anterior ejercicio, quedando sin efecto el aumento a \$200 que les señaló el Ayuntamiento.

A los trenes de lavado con máquinas de vapor también se les cobrará la misma cuota del pasado ejercicio. Al Jai-Alai por cada juego se le cobrará \$125, cantidad que acordó el anterior Ayuntamiento.

Se fija en \$10 pesos, la cuota por los juegos de dominó, en vez de \$60 a que fué elevada.

La Secretaría manifiesta al Ayuntamiento la necesidad de que para su propio crédito active la liquidación de la deuda flotante anterior al año de 1899, a fin de que en el primer

presupuesto que forme consigne la mayor cantidad posible para su amortización, y así mismo le previene que para la nivelación del presupuesto se proceda a hacer las necesarias economías en los capítulos de gastos.

AVISO A LOS SRES. DEPOSITANTES

El Banco Nacional de Cuba pagará los intereses por el trimestre que vence el día 15 de Enero de 1907, a los depositantes del Departamento de Ahorros que presenten sus libretas después de esa fecha.

TRIBUNA LIBRE

Balance Político.

Es indudablemente útil hacer un ligero balance político de la situación de Cuba y presentar ante la dormida opinión pública, de este desgraciado país, algunas consideraciones.

Tenemos lo siguiente: **Partido Liberal**, dividido en zayistas y miguelistas y hasta en racistas inspirados estos últimos por Morúa, Gómez y casi Estenoz. Es decir en desorganización y por consiguiente sin garantías para ser gobierno.

Partido Republicano, dirigido por Viandi, Roig y otros.

Partido Nacional, dirigido por el General Núñez y tres ó cuatro más, que solo ven el momento de sumarse a algún otro partido formal, para llegar a tener alguna personalidad.

Partido Conservador, "in partibus infidelium", en proyecto y por organizarse, sin rebato todavía, pero inspirados sus iniciadores de las mejores ideas para el país.

Partido Protectorita, iniciado por "Justo de Lara", pero que vive en el secreto, sin tomar forma real y positiva, por más que defiende ideales verdaderamente prácticos para salvar a Cuba de su muerte como República.

En resumen, cinco nombres que forman uno solo, que se llama "Confusión".

Ahora bien; cuando Cuba era colonia de España, hubo aquí un Partido Autonomista cubano durante 17 años, modelo de patriotismo, de cohesión y de entusiasmo. Se condujo así ante el enemigo común, que era el dominio español, y fenómeno curioso; en los actuales momentos que tenemos dentro de casa el dominio yankee y la amenaza terrible de la pérdida de nuestra soberanía, andamos divididos y trabajando todos, para que volvamos a caer en las garras de la esclavitud.

¿Cómo es posible que los cubanos que se unieron bajo el credo autonomista, no puedan ahora unirse, bajo el ideal de independencia?

¿Será que este pueblo se ha corrompido de tal suerte, que prefiere las cadenas a la libertad?

El tribunal omnipotente y soberano, a que estamos sometidos, (los Estados Unidos), ha dictado ya su fallo y es este:

Se hará un nuevo ensayo de República, pero al menos disturbio que ocurra, perderemos totalmente la independencia, y volveremos a ser una colonia, peor que antes, cuando vivíamos unidos clamando por lo que no hemos sabido conservar.

¿De quién será la culpa? ¿Sólo de los cubanos, de la desunión de los cubanos; por no saber vivir la vida culta y sensata de los hombres serios y prudentes!

Deja el inolvidable Doctor Caro,

hace muchísimos años, cuando le preguntaban cómo se resolvería el problema cubano, que con la brújula se solucionaba todo. Y lo explicaba, enseñando un dije que llevaba en su cadena del reloj, que era una pequeña brújula y preguntando al interlocutor: ¿Hacia donde marca esta brújula?

Hacia el "Norte", doctor, le contestaba el interpelado. Pues "Alí", es donde se encuentra la solución de nuestro problema, aludiendo a la gran nación norteamericana.

Y vamos creyendo, todos los descreídos, que se cumplirá la profecía del buen doctor, al contemplar tristes y abochornados, la situación actual de Cuba!

¿Y para eso nos separamos de España, causando tantas víctimas y tantas calamidades?

Juan M. Corbasán.

Las reclamaciones de caballos

He aquí las nuevas indemnizaciones aprobadas por el Gobernador Provisional:

Juzgado Municipal de San Miguel de Padrón.—Tomás Julio Sáenz, caballo, \$40.

Juzgado Municipal Arroyo Naranjo.—Rufino Sánchez, caballo, \$50; Nicolás Santana, yegua, \$53; Miguel Rico, caballo, \$45; Simón Martínez, caballo, \$40.

Juzgado Municipal de Marianao.—Segundo Medina, caballo, \$25; Manuel Tobías, caballo, \$50; El mismo, caballo, \$40; Ernesto Velázquez, yegua, \$45.00.

Juzgado Municipal de Guatao.—José Alpizar, caballo, \$35; José Piñero, yegua, \$30; José Capote, caballo, \$40; Antonio Sánchez, yegua, \$40; Andrés Domínguez, yegua, \$25; Rogelio P. Urra, caballo, \$40; José Piñero, yegua, \$25.

Juzgado Municipal del Cano.—Domingo Manso, caballo, \$35; Antonio Alvarez, mula, \$100.

Juzgado Municipal de San José de las Lajas.—Pedro Coto, caballo, \$50; Camilo Riverón, yegua, \$55; Rafael Pérez, caballo, \$40; Gabriel Praga, caballo, \$30; Marcos García, mula, \$60; Ramón Aseano, caballo, \$60; Patricio Toledo, caballo, \$75; Indalecio Scoto, caballo, \$45; Juan Morles, caballo, \$50; Francisco Hernández, caballo, \$50; Manuel Beltrán, caballo, \$40; José García Orta, caballo, \$40; José Díaz, caballo, \$55; Claudio Hernández, yegua, \$60; Pablo Chacón, caballo, \$35; Francisco Viera, caballo, \$40; José Villalba, caballo, \$50; José Hara, caballo, \$30; José Díaz Roque, caballo, \$50; Elias Fernández, caballo, \$35; Saturnino Ravelo, caballo, \$70; Gonzalo Fernández Valdés, caballo \$70.

Juzgado Municipal de Tapaste.—Antonio Reyes, yegua, \$35; José Díaz Gutiérrez, caballo, \$65; José Eugenio Hernández, yegua, \$40; Celerino Pina, caballo, \$40; Ramón García, caballo, \$20; José Coto, yegua, \$30; Domingo García, yegua, \$40.

Juzgado Municipal de San Felipe.—Felipe Ravelo, caballo, \$50; Eduardo Forte, caballo, \$40; Manuel Rodríguez, yegua, \$40; Libiano González, caballo, \$55; José Estévez, caballo, \$40.

Juzgado Municipal de la Salud.—Cruz Viera, yegua, \$85; Alejandro Pérez, yegua, \$40; Adolfo Travieso, caballo, \$45; Francisco Martínez, caballo, \$85; Jesús Romero, caballo, \$175; Antonio Rodríguez, caballo, \$40; José Lastra, yegua, \$40; Severiano Figueroa, caballo, \$50; José Julián González, yegua, \$80.

Juzgado Municipal de Santiago de las Vegas.—Juan J. Puertas, caballo, \$40; Francisco Vasallo, caballo, \$125; Emilio Castillo, caballo, \$50; José López Marrero, caballo, \$65; Marino Martínez, yegua, \$30; Aniano Marrero, caballo, \$55; Fernando Durana, caballo, \$40; Inocente Viera, yegua, \$35; Miguel Rodríguez, caballo, \$60; Abelardo Herrera, caballo, \$75; Víctor Ba-

rrío, caballo, \$40; Nemesio Pérez, yegua, \$35; José Rodríguez, yegua, \$115.

Juzgado Municipal de Bejuque.—Andrés Coll, yegua, \$30; Esteban Navarro, caballo, \$40; Seferino Viera, yegua, \$60; Ramón Gutiérrez, yegua, \$60; Félix Silva, yegua, \$35; Cruz Viera, yegua, \$50; Ramón Viera, caballo, \$50; Jorge Llambi, caballo, \$80; Fermín González, yegua, \$40; Pedro Govín, caballo, \$60; Carlos Campos, caballo, \$85; Isidro Certucha, caballo, \$150; Leopoldo Márquez, caballo, \$30; Angel María Castañeda, caballo, \$65; Graciano Antuna, yegua, \$140; Angel María Castañeda, yegua, \$40; Félix Méndez, caballo, \$55; Celerino Pérez, caballo, \$140; Manuel González, caballo, \$40; Pedro García, caballo, \$35; José E. Oramas, caballo, \$60; José Fuentes, caballo, \$100; Teodoro E. Ramos, caballo, \$40.

Juzgado Municipal de Guanabacoa.—Juan Muñoz Galán, caballo, \$40.

Juzgado Municipal de Aguacate.—Narciso Bore, yegua, \$35; Miguel Montecino, yegua, \$25; Manuel Pérez, yegua, \$50; José María Romero, yegua, \$30; Rafael González, yegua, \$35; Gregorio Fernández, yegua, \$45; Pedro Laudín, yegua, \$45; Angel Ortiz, caballo, \$45; Armando Robaina, caballo, \$50; Genaro Méndez, caballo, \$45; Bernardo Torres, caballo, \$30; José Rojas, caballo, \$50; Floro Quintana, caballo, \$50; Eusebio Cabrera, caballo, \$40; Andrés Almanza, caballo, \$50; El mismo, caballo, \$50; Manuel Yedra, caballo, \$40; Andrés Almanza, caballo, \$120; Cayetano Mesa, caballo, \$15; Alberto Averhoff, caballo, \$15.

ASUNTOS VARIOS.

En Palacio

Los señores don José Miguel Gómez y Morúa Delgado, visitaron ayer tarde a Mr. Magoon para solicitar que el vecino de Camajani don Antonio Ainearte sea acogido al Decreto de Amnistía. El Gobernador Provisional prometió hacer cuanto pueda para complacerlos.

Tratan de varios indultos y de algo relacionado con las cárceles de Matanzas y Jaruco, estuvieron ayer tarde con Mr. Magoon, los señores Zayas, Pino Guerra y Guan Gualberto Gómez.

Con Mr. Magoon

A las cinco menos veinte minutos recibí ayer tarde Mr. Magoon a los reporters.

Habla Mr. Magoon

—Continuamos sin ningún caso de fiebre amarilla—dice Mr. Magoon.

—He conmutado la pena de muerte por la inmediata al reo Víctor Jané, fundándose para ello en que cuando el delincuente cometió el robo, del que resultó muerte, no tenía diez y nueve años cumplidos, y en que hasta el día en que realizó el crimen había observado buena conducta, sin olvidar tampoco que en su favor han intercedido ciento treinta y siete vecinos de arraigo de Pinar del Río, el Obispo Diocesano de aquella provincia, la Sociedad de obreros, el Centro de Veteranos, una sociedad de señoras y los Alcaldes de la referida provincia.

Además de las razones antes aducidas, no me pasó desapercibido antes de dictar ese fallo, que esa fué la pena solicitada para Jané por la Audiencia de Pinar del Río, cuya sentencia modificó el Tribunal Supremo.

A José Montegudo, a quien la Audiencia de Santa Clara había sentenciado a doce años de presidio, lo he indultado también y lo he hecho fijándolo en que durante los varios años que fué policía de Sagua la Grande observó buena conducta, y teniendo en cuenta al mismo tiempo la solicitud que en tal sentido me han hecho personalidades importantes de la Empresa ferroviaria de que era empleado cuando cometió el delito, el cual realizó en su calidad de sereno de los Ferrocarriles Unidos, disparan-

do su arma contra un hombre a quien mató por creerlo un ladrón.

—He autorizado el pago de \$676 que fueron gastados cuando la guerra en establecer una Sala Militar en el hospital de Pinar del Río.

En Gobernación

Los señores Pino Guerra y Zayas estuvieron ayer tarde en la Secretaría de Gobernación, tratando de la reposición de los Ayuntamiento de Santiago de las Vegas y Guane.

Autorización

Los señores L. C. Giltree, H. L. Augustine y Melie Brown, han sido autorizados para establecer una línea telegráfica particular entre su finca "Columbia" en isla de Pinos, y su casa particular en dicha Isla.

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia que de su cargo de Escribano del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Camagüey, había presentado el señor don Francisco Flores Giménez.

Partida

Nuestro estimado amigo don Faustino González, socio del almacén importador de tejidos de Menéndez y Compañía, San Ignacio esquina a Teniente Rey, se embarcó ayer al medio día para los Estados Unidos y Europa con el objeto de hacer compras para el citado establecimiento.

El señor González nos ha pedido que por este conducto lo despedamos de sus amigos, ya que por la premura con que ha decidido su partida le ha sido imposible hacerlo personalmente, como él lo hubiera deseado.

Escribanos interinos

Han sido nombrados Escribanos interinos del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sagua la Grande, don Leopoldo Quintero Ruiz; del de Instrucción de Santiago de Cuba, don Rafael Loré García; y del de Primera Instancia e Instrucción de Remedios don Agustín Benítez Hernández.

Abogado de oficio

Para sustituir al propietario señor don Jesús Castellanos que se halla disfrutando de licencia, ha sido nombrado abogado de oficio interino, de la Audiencia de la Habana, el Sr. D. Fabio Freyre.

Traslado

Ha sido trasladado a la plaza de Oficial de Estadística del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guane, el señor don Lucas J. Avendaño.

Liceo de Regla

La Junta Directiva que ha de regir los destinos de esta sociedad durante el presente año, la forman los señores siguientes:

Presidentes de Honor: Sres. Dr. Antonio Rodríguez Parra y don Miguel Coyula Llaguno.

Presidente efectivo: Sr. D. Cárlos D. Scott.

Vice: Sr. D. Antonio Martín.

Director: Sr. D. Francisco Martín.

Vice: Sr. D. Eduardo Sánchez.

Contador: Sr. D. José Eligio Valdés.

Tesorero: Sr. D. Francisco F. González.

Secretario: Sr. D. José Luis Hernández.

Vice: Sr. D. Oscar Pérez.

Vocales: Sres. P. Pedro Grifol, D. Jacinto Gerardo, D. Juan Suárez, D. Aurelio Castillo, D. Miguel Casas y don Guillermo Terry.

Deseamos a la nueva Directiva el mayor éxito en sus gestiones.

Estomatitis ulcerosa del ganado

Para combatir esta enfermedad la Secretaría de Agricultura recomienda lo siguiente: Tan pronto como se observe un caso de esta enfermedad caracterizada en su inicio por la presencia de una pequeña llaga en la parte superior del tronco de la lengua por la cual se extiende transversalmente, debe procederse a su inmediata cura, la cual se realizará de la manera siguiente: "Se deberá sostener la cabeza del animal enfermo firmemente, sujetándolo por las narices (cuya operación debe realizar un ayudante), sáquese la lengua cuidadosamente, límpiase la llaga, usando una solución de 5 por 100 de ácido fénico (de una parte de ácido fénico por 20 de agua). Esta solución se aplica mejor con una pequeña esponja adherida a un cabo de madera de un pie de largo. Quítese toda materia extraña de la llaga y aplíquese con una brocha pequeña tintura de yodo puro, escrupulosamente a toda la llaga".

Generalmente una cura es suficiente, pero para los casos graves debe examinarse el animal a los cuatro ó cinco días siguientes y si no existe gran mejoría, debe repetirse el tratamiento.

Se han examinado recientemente 180 reses que estaban atacadas de esta epidemia, las que fueron curadas con este tratamiento y a los cinco días habían mejorado notablemente a excepción de dos.

Marcas

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio se han hecho las inscripciones de las siguientes marcas nacionales:

"La Meditación" para distinguir el tabaco andullo clase extra, que se expone, por el señor Manuel Sobrino y Coviellas.

"Redención" para distinguir andullo, tabacos, por el señor José Crespo.

"As you like it" para tabacos, tres dibujos industriales por la sociedad "Remigio López y Hermanos".

"La gloria del Universo" para tabacos, renovación de un dibujo industrial, por el señor Prudencio Fernández Méndez.

"La perla de Montana" para tabacos por los señores Calixto López y Compañía.

"Los dos amigos" para tabacos por la Sociedad "Nicolás Roig y Compañía".

"La Regia inglesa" para tabacos nuevo hierro para la misma marca, por los Sucesores de Juan López.

"La Fiel Cubana" para tabacos renovación de la marca por el señor Prudencio Fernández Méndez.

"Belinda" para tabacos, nuevo hierro, por la Sociedad Anónima López y Compañía.

"Pereval" para tabacos, por el señor José Antonio Posada y un dibujo industrial para la misma.

"El Infante" para tabacos, por el señor Juan Chao y dos dibujos industriales para la misma.

"Gran moscatel de Sitges" para distinguir vinos por los señores Cueta y Negrera.

Fiebre amarilla en la Habana

Existencia anterior 0
Nuevos casos 0
En el interior de la República: Existencia anterior 0
Nuevos casos 0
Por orden del Jefe de Sanidad.—E. B. Barnett.—Jefe de Despacho.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero. En el Paño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Busquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Hotel "MIRAMAR"

Uno de los mejores Restaurantes en Cuba. EN EL MALECON CON VISTA AL MAR.

LUNCH en mesa redonda a \$1.50 en plata.

Música a las horas de las comidas—Servicio a la carta.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson. y en todas las boticas y editadas de la Isla.

Anemia Tisis Debilidad

¡¡20 AÑOS DE ÉXITO!!

RECETADO POR LOS SRES. MÉDICOS

VINO PEPTONA DR. BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO ASIMILABLE SIN DIGESTION

Más que medicina resulta un excelente VINO DE POSTRE sabrosísimo.

No es experimento.

Está probado.

No hace perder tiempo y dinero como sucede con medicinas desconocidas.

VENTA.—TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Una botella \$ 1.20 plata.
Cuatro botellas a la vez 0.95 centavos cada botella.

Cemento Portland marca "LEHIGH"

Siempre tenemos existencias de unos cuantos miles de barriles de esta marca hecha famosa por su superioridad.—Hacemos contratos por CANTIDADES.

Vigas de acero de la Carnegie Steel Company

Las más fuertes, más livianas y económicas del mundo. Tenemos existencias de todos tamaños.—Hacemos contratos por CANTIDADES.

C. B. Stevens & Co. — Oficios 19 — Habana.

Madre agradecida.

Habana, Enero 8 de 1907.

Dr. Dr. J. Moran.

HABANA.

Muy Sr. mío: Es para mí un deber de madre agradecida comunicarle el resultado que he visto en mi hijo Antonio de dos años, con su medicina IODONAL MORAN; mi hijo siempre había estado de muy mal color, sin querer comer nunca y siempre muy delgado; yo le he dado sin fin de reconstituyentes, sin lograr que mejorase hasta que una amiga me habló del IODONAL MORAN y compré un pomo, y como a él le gustaba tomarlo, porque es sabroso, le compré más hasta cinco pomos con el que está tomando, y veo con satisfacción infinita que mi hijo está contento; ha engordado puesto que come con gran apetito y tiene un color muy sano; esta es una mejoría muy notable dado el poco tiempo que hace que toma la medicina, y yo estoy tan contenta de ver como mejora que considero un deber hacerlo público para satisfacción suya y conocimiento de las madres que tengan niños en las condiciones en que estaba el mío.

Soy de Vd. agradecida servidora

Margarita Rodríguez.

sq Alcantarilla 22.

No tenemos nada que agregar a lo manifestado por esta Sra.

Estos son hechos que demuestran el mérito del IODONAL MORAN, la medicina del niño débil.

De venta por Sarrá, Johnson, Taquechel y todas las buenas farmacias.

D. EMILIO MITRE

Director de "La Nación"

Para el DIARIO DE LA MARINA

París, Diciembre de 1906.

Acaba de pasar por París uno de los hombres que más honran á toda la América que habla español. Me refiero á don Emilio Mitre. Y como nada, en América, debe enorgullecernos tanto como ver que ya algunos de los nuestros llaman la atención en Europa, y son respetados y admirados en el mundo entero, me apresuro á decir que este argentino no ha pasado oculto ni pasa por lo general sus compatriotas millonarios, sino que ha despertado tanto interés como cualquier gran hombre de Inglaterra ó de Alemania. Su nombre es glorioso; su carrera política es extraordinaria; su obra escrita es de las más dignas de estudio. Pero no es ni al parlamentario, ni al publicista, al que París ha visto con admiración, sino al director de periódico, y á fe mía que ha sido justo. Porque la obra más grande de este hombre, la que pasa los límites de lo concebible en nuestro continente, lo que apenas puede creerse en Europa, es el diario que fundó el general Mitre allá en épocas en que cuatro páginas cotidianas eran un ideal y que hoy, dirigido por don Emilio Mitre honra á nuestra América Española más que ninguna otra de nuestras instituciones.

Y notad que no me refiero únicamente á la magnitud material del esfuerzo. En el mismo Buenos Aires hay otro y aún otros periódicos que dan á diario, diez, doce, veinte inmensas páginas en las cuales los telegramas se pierden entre los anuncios y la literatura sirve de marco á los reclamos. De lo que principalmente hablo, es de la extraordinaria labor moral, intelectual y nacional que constituye "La Nación."

Aquí en este viejo DIARIO DE LA MARINA donde existe el culto de la honradez, puede elogiarse la actitud del gran periódico argentino. Aquí como en "La Nación", los que escribimos lo hacemos con orgullo. Aquí, en fin, sabemos que aquel que nos lee, sabe que no obedecemos nunca á un móvil que no sea justo y noble.

Aquí quiero, pues, decir que el periódico de don Emilio Mitre, con su seriedad ha logrado, en nuestra época de americanismo mal entendido, de rapidez odiosa y de mercantilismo avergonzante, seguir ejerciendo aquel sacerdocio, aquel magisterio de que hablaban nuestros abuelos.

El magisterio de la prensa!... El sacerdocio del periodismo!... Los dos términos están pasados de moda. Los dos hacen sonreír á los que creen que un periódico debe ser un cartel con las últimas noticias y nada más. Pero no importa. Por lo mismo que la cosa es más rara, resulta más noble; y por lo mismo que es más impopular, resulta más admirable.

Rubén Darío, que en un discurso proclamaba poco ha su orgullo de ser colaborador de tal diario, me decía: —Si Emilio Mitre hubiera querido cambiar la índole de "La Nación" y convertirla en una sociedad anónima, tendría hoy cien millones de francos. Pero es hombre que preferiría no tener nada y poder levantar con orgullo la frente.

Con orgullo puede levantarla. El pueblo argentino se descubre ante él.

—Lo dice "La Nación"—y esto significa:—es una verdad, es una palabra que puede creerse, es una cosa que no tiene tres sentidos, que no oculta nada, es la lealtad hecha letras de imprenta.

—Lo dice "La Nación"—y se comprende que lo dice desinteresadamente, que lo dice por que lo siente, que lo dice sin reticencias sin rubores, sin intención de desdecirse.

—Lo dice "La Nación"—y lo que dice es noblemente generoso, es estocada ó es flor, pero es flor sin veneno, es flor del bien ó es estocada hidalga, estocada de hoja de acero franco.

—Lo dice "La Nación"—y dice siempre lo que el pueblo debe oír en literatura ó en política, sin temor de ser engañado, dice lo que es evangelio público, lo que nadie ha pagado con oro malo, lo que ha venido á los labios sin amargura.

Dice, también "La Nación", en el campo intelectual, la más respetable palabra. Mientras otros periódicos muy ricos buscan como colaboradores á los que, por el puro escándalo han logrado imponerse, ó á los que han consentido en halagar los más bajos instintos de la plebe literaria, este se mantiene siempre en el nivel impecable de serenidad y de buen gusto. Oid algunos nombres de los que, con frecuencia aparecen en sus columnas: Guillermo Ferrero, el historiador de la Roma eterna; Max Nordau, el rudo defensor del buen sentido en arte; Remy de Gourmont, el maestro de las letras nuevas, el aislado que sin encerrarse en torres ebúrneas sabe no manchar las alas de su musa en el lod de la calle; Miguel de Unamuno, el respetable Rector de la Universidad de Salamanca, el ideólogo sutil y sabio; Rubén Darío, el cantor adorable de la América española; Manuel Bueno, el crítico eminente que conoce el destino contemporáneo como nadie, y en fin, para no seguir citando nombres, Anatole France que es, hoy, el mayor cerebro literario del mundo.

La falange es gloriosa ¡no os parece! Pues interrogad á cada uno de esos escritores y decidles: —Os pasaréis á la casa de enfrente si os pagaran doble?

La respuesta será unánime: —No.

Y es que, cuando un espíritu literario de alto vuelo encuentra un marco que conviene á sus discursos, lo prefiere á cualquiera otro, aunque haya entre ambos diferencia de precio.

En París, esto no se ignora. Como gotas de agua, los elogios de literatos y artistas han grabado en la imaginación popular la idea real del gran periódico argentino que, con sus veinte páginas diarias es un coloso de la imprenta y con sus veinte correspondientes literarios un coloso del arte.

Así, pues, en Emilio Mitre, los franceses han saludado á la gran prensa de nuestra América eternamente hidalga.

E. Gómez Carrillo.

NOTAS CIENTIFICAS

ESPECTACULO MARAVILLOSO

Un ejército hay en las alturas siempre en vela, jamás se cansa de hacer centinela, es la gloria de firmamento, brilla con los resplandores más refulgentes desde tiempos remotísimos; y á las órdenes del Rey de los reyes mueven sus alineados escuadrones, desplegándose con el mayor orden á través de los espacios en rectas líneas y avanzando en majestuosa marcha de Oriente á Poniente en profundo silencio: son las estrellas.

Parécenos reducido su número, y los que cuentan á simple vista 7,000 estrellas no serán muchos; y quien llegue á distinguir las que son perceptibles á los ojos más penetrantes, nunca pasará de contar 16,000.

Qué lindo aparece estas noches el

Sirio! Qué relucientes los tres Reyes! Hermosura del altísimo cielo es el sol que al salir anuncia la llegada de la luz. Vistense con sus rayos las nubes, los campos, los pueblos; pero el manto que durante la altas horas despliega la noche en medio del más profundo silencio, luciendo espadreadas insignias y brillando joyas que no son sino mundos esparcidos en el espacio, es en verdad el manto que viste en su trono el Rey de la Creación, y el que arrebató las miradas del hombre.

¿Cuántas estrellas hay en el firmamento? ¿A qué distancia están? ¿Son otros tantos mundos? Cuestiones en verdad difíciles, pero interesantes.

Vamos á responder á esas preguntas. Con certeza es imposible, mas no es poco lo que se ha adelantado en estos últimos años en aclararlas.

Número de estrellas

Hay una infinidad de astros que es imposible distinguir á simple vista; los telescopios modernos como el del Observatorio de Yerkes (Estados Unidos) de 40 pulgadas, han sondeado esos mares sin límite, donde se pierde la imaginación, y han descubierto aglomeraciones de estrellas diseminadas como polvo reluciente, que desfilaban ante el antejo de Herschell en número de 116,000 en un cuarto de hora.

Astros de séptima magnitud llegan casi al número de 25,000, los de octava á 90,000, de novena oscilan entre 200,000 y 300,000. Si á estas se añaden unas 20 de primera magnitud, 70 de segunda, 200 de tercera, 600 de cuarta, unas 2,000 de quinta, 7,000 de sexta, 25,000 de séptima, 89,000 de octava, y seguimos hasta la magnitud décima sexta, conforme á una ley de progresión geométrica que parecen observar, y ya admitida por muchos astrónomos, tendremos; que el número de estrellas sube á unos 1,700 millones.

Si esto es estupendo, no es menos lo que, gracias á la fotografía celeste, se ha venido á descubrir, la que ha sido un poderoso auxilio de los telescopios para resolver en finísimas estrellas los apiñados grupos que se escapan al poder de los anteojos.

Un astrónomo de Leick contó en el grupo de la constelación de Hércules, en el espacio de 9' de diámetro 5,482 estrellas.

Tengo delante dos fotografías del grupo denominado Messier 11 que está en la Vía Láctea. Las dos están tomadas por los Profesores Barnard y Ritchey del Observatorio de Yerkes; con la diferencia de que la primera está sacada con una lente ordinaria, y la segunda con el espléndido telescopio de 40 pulgadas y de 64 pies de foco.

Aparece como una mancha en la primera fotografía el grupo que contiene millares de estrellas. En la segunda véase estas con toda distinción.

Ahora bien, agrupaciones de esta clase son numerosísimas en los cielos, esa nebulosa blanquecina conocida con el nombre de Vía Láctea no es sino una aglomeración de finísimas estrellas, los racimos, digámoslo así, de astros aparecen diseminados en el firmamento con prodigalidad; ¡quién podrá según eso contar esa infinidad de mundos, que ruedan sobre nuestras cabezas, cantando la gloria de Dios y ensalzando su poder y celebrando aquella sabiduría eterna que tantos palacios sacó de lan ada!

Así que no nos extrañe aquella célebre conclusión de un libro del astrónomo Kepler, cuya ciencia y espíritu religioso no poco contrastan con la incredulidad é ignorancia de esos eruditos á la violeta, dispuestos á aplaudir hasta las injustas y satánicas leyes del gobierno francés. Arrebatado Kepler de admiración ante las sencillas fórmulas del movimiento de los planetas escribió: "Yo te doy gracias, Criador y Señor, por todas las complejidades que he experimentado en los éxtasis producidos por la contemplación de tus obras. He proferido ante los hombres toda la grandeza de las mismas; si algo se me ha deslizado indigno de ti, recíbeme en tu clemencia y misericordia y concédeme la gracia

de que la obra que ahora termino contribuya á tu mayor gloria y á procurar la salvación de las almas."

Que las estrellas son otros tantos soles parecidos al que nos alumbrá todos los días, con sus planetas y satélites; que las nebulosas y en especial la Vía Láctea es una zona formada de aglomeraciones de astros y cometas cada una de ellas de innumerable sistemas; que además de las estrellas existen en el firmamento otros grupos luminosos en estado gaseoso aptos para formar nuevos soles, que la tierra comparada con esos innumerables soles y mundos es un ser microscópico, son hoy en día verdades admitidas por los sabios.

¿Y qué decir de las distancias de las estrellas? Materia es esta que requiere más espacio, dejémosla para otra ocasión.

L. B. Smions.

RELOJES CRONOMETROS-BORBOLLA en oro y plata, extra-pianos en todas variedades.

CUBIERTOS PLATA BORBOLLA. Compostela 52, 54, 56 y 58.

DIALOGOS ATENEISTAS

"Los "cacharreros" no armaban anoche el estrépito que suele acompañar á sus apasionadas polémicas. Se discutía, puede decirse más bien que se disertaba, tranquila, serenamente y hasta con dulzura.

Un joven italiano, el señor Luchessi, se lamentaba de las proporciones extraordinarias que iba alcanzando la emigración en su patria, pues acababa de leer una estadística en la que aparecía que durante el pasado año habían salido de Italia en busca de la fortuna cerca de 800,000 de sus hijos.

—Eso le conviene mucho á su país—le dice un "cacharrero"—la emigración enriquece y fortifica á los pueblos. Aparte de que las estadísticas han demostrado siempre que en Italia el coeficiente de natalidad es favorable á pesar de la mucha gente que sale del país: es decir que la población sigue aumentando de año en año.

—Eso sucedía hasta ahora—contestó el señor Luchessi—pero según la última estadística á que me he referido ya no es así. En Lombardia se despeblan comarcas enteras. Mi madre me escribe diciéndome que no encuentran hombres para las faenas agrícolas y que las mujeres son las únicas que pueden hacer tales trabajos, pidiendo precios inverosímiles. Muchos son los pueblos en los que no habitan más que ancianos, mujeres y niños. En fin que los hombres de ciencia y los estadistas italianos comienzan á preocuparse de la cuestión.

Se dividieron las opiniones acerca de los resultados de la emigración. El general Vallés sin duda preocupado por el crecido número de mozos que esquivan el servicio militar, la calificó de una verdadera calamidad; otros la encuentran sólo conveniente cuando se emigra á las colonias del propio país pues de ese modo no se trabaja para los extraños; otros dicen que á cual-

quier parte que se dirija el emigrante no deja de trabajar para su patria. Los ánimos se acaloran aunque sin que se llegue á los apasionamientos de las disputas políticas ó religiosas. De pronto se hace un respetuoso silencio. Es que el notable antropólogo señor Antón, que hasta entonces escuchaba en silencio acariciando su fina barba blanca, hace ademán de hablar y todos callan. El señor Antón es un profesor que honra á la cátedra española por su talento y por su ciencia; además habla con elegancia y precisión y expone con admirable claridad. Se le oye siempre con atención y simpatía.

—Yo no dudo—empieza á decir el ilustre profesor—que exista la estadística de que se habla, pero lo que sí puedo asegurar es que en las que yo he consultado continuamente aparece que la población de Italia sigue aumentando, es decir que el número de nacimientos es allí muy superior á las bajas que forman la muerte y la emigración juntas, por lo tanto no cabe preocupación en el sentido á que se refería el señor Luchessi. Considero la emigración en extremo provechosa, porque los hechos nos demuestran de un modo que no dejan lugar á la menor duda, que las naciones que la tienen de un modo regular y continuado como Inglaterra, Italia, Alemania y España, aumentan en población, mientras que en Francia, que no es país emigrante, los habitantes disminuyen ostensiblemente. Ahora bien, no puedo negar que la emigración al exagerarse convirtiéndose en un éxodo ya no es conveniente. Mi conclusión es esta: la emigración racional en relación á las necesidades del pueblo que la produce, sin salirse de su cauce, es rio que no solamente fecunda á los pueblos á que se dirige sino al propio lugar de que ha salido; la huida en masa, el éxodo es no sólo perjudicial al país abandonado, sino hasta al que se ve invadido.

Apaciblemente sigue disertando el señor Antón enriqueciendo sus argumentos con nuevas razones, ante el silencio admirativo de todos, y así llevado insensiblemente por el placer que produce la atención de un auditorio y por la asociación de las ideas y de las cosas, entró de lleno á tratar una cuestión relacionada con la que se debatía, á tratar de la adaptación de las distintas razas humanas á los países cálidos.

—La ciencia empieza á crecer—dijo entre otras cosas—que la inadapación de ciertos pueblos en los climas cálidos no se debe como antes se creía á la influencia depresiva del excesivo calor, sino al microbio del paludismo que se desarrolla con más facilidad en razas determinadas. De los pueblos europeos los españoles son los que mejor se adaptan en los climas cálidos, lo han demostrado en la América y ahora lo demuestran en Africa. En Argel la mortalidad de los españoles es muy inferior á la de todos los europeos que emigran á esa colonia francesa. Débese tal vez esta ventaja de los españoles á que corre por nuestras venas sangre semítica; sabido es que el pueblo judío se adapta y se reproduce en todos los climas, por exagerados

que sean. Volviendo al microbio del paludismo diré que la raza negra es la que mejor lo soporta, hasta el punto de que es casi inmune. Como se cree que este microbio se propaga por conducto del mosquito, hay quien sostiene que debido á ser la piel del negro más gruesa que la del blanco es probable que la picadura no produzca los mismos efectos en el uno que en el otro. Pero sobre esto nada puede asegurarse todavía.

—Pues vaya con el mosquito—dice el "general"—también está probado que transmite la fiebre amarilla. Resulta ese animalito más pernicioso que un elefante.

El descubrimiento del microbio del paludismo—continúa Antón—y la confirmación de que esa enfermedad y no el calor excesivo es lo que imposibilita á la mayor parte de los europeos el adaptarse en los climas cálidos, puede tener una gran importancia para el desenvolvimiento de la vida de la humanidad. La raza negra vencida por la blanca tiene su refugio en el Africa, sobre todo en aquellas regiones donde la vida del europeo es imposible; desde el momento que los blancos puedan vivir en esas regiones desalojarán de ella á los negros, quitándoles su último baluarte y extendiéndose por toda Africa.

No sé cómo uno de los oyentes, eterno discutidor de asuntos religiosos, trató de sacar consecuencias relacionadas con ese tema, pero el sabio catódrico dijo:

—Yo nunca disento nada que tenga relación con las religiones, pues considero que la religión entra en el dominio del sentimiento. Siempre recordaré que Pasteur, el hombre más grande del siglo XIX, me dijo en cierta ocasión en París: "La religión no se puede razonar; se siente. Yo, todos los años cuando voy á mi pueblo tomo un cirio y acompaño la procesión que recorre sus calles."

Se habló después del artículo de León Tolstói publicado en el periódico El Imparcial. Algunos trataron de declarar poco menos que indiscutible al ilustre escritor, pero no es la "Cacharrería" el sitio más apropiado para que prospere la idolatría. El mayor número encontré el artículo muy pobre de ideas. Oigamos al señor Doctores:

—Las ideas que expone Tolstói en ese escrito no resisten á la crítica más rudimentaria, aparte de que no tienen la menor novedad. Reconocer que los pueblos de Occidente han logrado grandes ventajas en la marcha de la civilización y de la moral y después concluir que no se ha adelantado un sólo paso en ese sentido, es de una contradicción bien patente. Añadir luego que la tiranía subsiste lo mismo que en la antigüedad y que sólo ha cambiado de forma al pasar de la mano de uno á la de muchos, no puede tomarse en serio, pues la diversidad de elementos que influyen hoy en el poder contrabalanceándose mutuamente, evita el predominio de un sólo hombre ó de una sola clase, que es la característica de la tiranía. Y en lo que respecta á que solamente en el trabajo

ASMA AHOGO LOFAOL SARRÁ

HECHOS PRUEBAN MAS QUE PALABRAS PROTEJAMOS A TODO COMPRADOR DE LOFAOL

Su farmacéutico se lo dará por la mitad de su valor ó sea por sesenta centavos, al presentar este periódico con el anuncio firmado. Usted le pagará la otra mitad, después de aliviado. Si su farmacéutico confía en usted, ¿no puede usted confiar en el LOFAOL?

Nombre Fecha Domicilio EN TODAS LAS FARMACIAS BIEN SURTIDAS Droguería Sarrá FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA. HABANA.

CAUSA De muchos trastornos del estómago es la masticación imperfecta. La masticación imperfecta resulta de la falta de muelas. Cuando faltan las muelas, deben usarse postizas, para masticar regularmente. Si el estado de la boca se presta para ellas, deben preferirse las Dentaduras de Puente, porque son las que más ventajas ofrecen. En el laboratorio dental del Dr. Taboada, Dentista y médico, se construyen Dentaduras artificiales de todos los sistemas, incluyendo las modernas de Puente que antes se indican. Consulta diaria de 8 á 4. Galiano 58, altos Esquina á Neptuno.

Jabón de Reuter El mejor lugar para los barros, las rocas, y las erupciones, es en cualquier otra persona. Pero si se halla Ud. afectado por ellos, use el Jabón de Reuter, el cual es el enemigo de los desórdenes del cutis. Su espuma medicada, que parece nata, hace bueno un cutis malo. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica: Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

C. Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Pablo Dreher José Primelles INGENIEROS DIRECTORES. Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio. Puentes y Edificios de acero. Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, y otras DIVERSAS FABRICAS. Se facilitan informes y presupuestos.

DR GALVEZ GUILLEM. Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4. 49 HABANA 49

agrícola puede encontrarse el medio de establecer el imperio de la moral y de la justicia, y que el pueblo ruso está en mejores condiciones que los pueblos occidentales para lograr una civilización verdadera, son cosas de una inocencia paradisíaca.

Estas palabras merecieron el asentimiento general, aunque hubo quien insinuó que siendo Tolstoi uno de los grandes cerebros del siglo, no podían sus ideas ser consideradas tan desdichosamente.

El señor Candano, que parecía adormecido en su butaca, se incorporó y colocándose trabajosamente el monoculo dijo:

—No se deben confundir cosas que son muy distintas. Tolstoi es un gran escritor. Para mí algunas de sus novelas son extraordinarias, no tienen rival. Pero como pensador y como filósofo es de una mediocridad bien notoria.

He preferido trascibir hoy lo que otros hablan y permanecer yo callado. No dudo que he merecido el agradecimiento de mis lectores.

Javier Acevedo. Madrid, 17 de Diciembre de 1906.

PIEDRAS PRECIOSAS

Todo, Señor, publica tu existencia; Todo tu gloria ostenta; Y, si todo camude, la conciencia Tu imagen agiganta.

Tu alabanza pregonas con su arrullo La fábula en la alameda; Y una canción te eleva en su murmullo La trémula arboleda.

Nadie, Señor, tu enojo desafia Ni tu ira desconoce; Y al quererte burlar, la hipocresía Tu imperio reconoce.

El malo, como el bueno, al invocarte Se somete á tu yugo; Y aspiran á ponerte de su parte Ya el marfil, ya el verdugo A ti claman, Señor, la plebe oprimida Y el rico y el vencido;

Tu auxilio imploran el león sin prisa Y el ruiseñor sin alido.

Todos á tu poder se supeditan, Y besando tu huella, Todos, Señor, tu amparo solicitan, Con razón ó sin ella.

Y si árido nos vuela el semblante Con ceño furibundo, Trepida como un seno palpitante La redondez del mundo.

¡Solo el sabio á dudar de sí se atreve! Ni con saña felina, Ciego escupe á la fuente donde bebe Y al sol que le ilumina.

No estudia el libro que á Moisés pasmado Tu alma libro dictabas; Ni el otro donde Newton solmado Tu nombre desafiabas; Haciendo escarabajo de la fe sencilla, No sabe — ¡oh vil escual! — Ni doblar en la tierra la rodilla Ni alzar la frente al cielo.

Si halla claras tus huellas inmortales, Plasmándose se aleja; Ve la miel rebolar en los panales ¡Y sin duda de la abeja!

CARTAS SEVILLANAS

XXXVI

Preside el Ateneo de Sevilla un escritor, dedicado una vez á las letras, y otras, que son las más, al solícito cuidado de su hacienda. También campa, este querido amigo, en los yermos de la política local, habiendo obtenido por largos méritos y no cortos servicios al partido en que milita el honorosísimo cargo de Delegado Regio de primera Enseñanza. Este cargo, es cierto que le abre una vía de honores y de jaquecas; pero en cambio no le produce un miserable real de vellón, con lo cual, véase cómo una cosa, puede compensar la otra.

A la hora presente, don Emilio Llach y Costa, es un hombre feliz en la verdadera acepción de la palabra. Su bien, le produce un regalado pasar; sus triunfos de literato, son quizás mayores que el trabajo que le costó adquirirlos; es festejado por amigos y envidiosos, y á todos paga con volterianas sonrisas las fiestas que le hacen...

El señor Llach es joven, es académico, y no sé que se ufane de su suerte, ni maldiga su Destino. Total: que el Presidente del Ateneo de Sevilla es uno de los pocos seres que hallaríamos en nuestro camino, si el buen Diógenes nos prestara su linterna para emprender la impróbica tarea de buscar un hombre...

Pues este hombre, este buen amigo, este inepto Presidente, háse impuesto la obligación de dar vigor y energía al caduco y gastado organismo del Ateneo, cuyo centro se halla condenado á morir de *culhansia*, (después de todo y según el juicio del ciudadano Schopenhauer, es la más lógica de las muertes) ha sentido el influjo de las invenciones de don Emilio, y de pocos meses á esta parte, está dando pruebas de una vitalidad inusitada. Las conferencias hebdomadarias se suceden sin interrupción. Lo más florido de la sevillana mentalidad desfila por aquella cátedra, y parece, á la verdad, que nos hallamos en un *felice risorgimento*, precursor de la florida época en que á Sevilla se la conocía por la Atenas española...

Pero, ¡ay! Ni don Emilio con toda su voluntad de querer, que no es poca, ni los ilustres conferenciantes que allí se desgañitan para enseñarnos lindos versos, páginas, brillantes, conceptos profundos, ideas nuevas (en otros viejos), y planes sociológicos, arriesgados y atrevidos que habrán de salvar á España... en su día, lograrán tan noble como plausible anhelo. El Ateneo muere lenta y paulatinamente. Muere por falta de oxígeno; muere como mueren las plantas que se cultivan en terrenos no adecuados; muere consunto, anémico, pobre; fisiológica y físicamente pobre... Las conferencias son públicas. Bueno; ¡y qué! Lo mismo dá que fuesen privadas. Fuera de cuatro amigos que van á aplaudir para que los aplaudan á ellos, cuando les llegue el turno de conferenciar, los asistentes á estos actos son contadísimos...

Todos los años, allí, hacia la primavera, el pobre Ateneo hace sus pinitos para celebrar los renombrados Juegos Florales. Esta fiesta, más que de ateneístas, de gentes cultas y estudiosas, es fiesta de mujeres, de bambolla, de lujo y tontería... Nuestras hermosas enenigas acuden á los Juegos á ver y á que las vean; á lucir; á exhibir sus *toilettes*, sus lindos ojos, sus talles cimbreantes... Esto explica, que todos los años se repitan las mismas luchas, los mismos disgustos, los inevitables *lances personales* por la caza á mano airada de los billetes para presentar la fiesta. Y una higa se le dá á las bellas y á sus nobles paladines, del discurso del mantenedor, sea quien fuere, y de los trabajos literarios ó científicos que se premian. Lo esencial es estar en buen sitio para ostentar las galas. La entrada en el recinto es un triunfo de humana exhibición; la salida, es otro triunfo. Allí se luce y se contonea, y se perfolla de lo lindo. Y cuando los criados del Ateneo recogen las marchitas flores de papel y los cartones purpurinados con que se exornó el teatro, vuelve el culto centro á su marasmo, á su inopia, á su triste vegetar del que manos piadosas han pretendido sacarle este año para demostrar, que "aun hay patria, Veremundo"...

del consultado, el gran Gildo, se revolvió airadamente acordándose de la terrible toledana... pero cayó en que iba de paisano y en que era leal y honrada la advertencia, de modo que el cascarrabias del hombre, admitió y acabó por agradecer, los sanos y saludables consejos que en buena hora le dieron...

De todo lo cual se deduce, que Gildo, es un alma sencilla y buena. Sus trabajos literarios, periodísticos mayormente, servirían á otros con justicia para inflarse y darse pista de superhombres; pero el "Cubanita" tiene la modestia, la verdadera modestia de los hombres que valen. Gildo no se ufana. Siempre anda medroso y receloso en sus escarceos literarios y hasta que no oye que le decimos: "bien, Gildo; eso está bien; sigue trabajando", éste buenazo hijo de Belona no desmurruga ceño y sonríe con la placidez de un niño...

Y en seguida con candideces de hombre sano, con amores de verdadero artista, nos cuenta sus proyectos, sus trabajos, nacidos espontáneamente, sin ideas de lucro, como si fueran hijos espléndidos de su exuberante fantasía ó desahogos de un corazón ardiente y apasionado...

Este es el hombre. Por un lado, terrible y acoetedor... por otro, sencillo, afable, modesto y cariñoso...

El colaborador de Gildo en el trabajo de que me ocuparé así que haga la presentación que es de rigor, es un gallego muy talentoso y aplaudido, venido á tierra andaluza no hace muchos meses... Antonio Espiñeira, es casi un niño. La fatididad señaló su frente con una raya fatídica, y el pobre y querido amigo, hállese brutal y horriblemente mutilado. Si Espiñeira no tuviese más títulos que el de su desgracia para captarse el cariño de sus amigos, bien heredador es de ello, una juventud tronchada; un vivir, siempre difícil; un no poder valerse para ganar el cotidiano sustento; son males que hacen querido y simpático al que los padece.

Pero si á esto se une, un espíritu sutil, penetrante, justamente analítico... un entusiasmo y un grande amor por el estudio; un noble afán de saber y un alma, pronta para afrontar las batallas y rudezas de la ardua vida del hombre de letras en España, no es extraño, que el bueno de Espiñeira, haya cautivado, mi buen querer, mi admiración y mi respeto. Por estas y otras causas que diré, quiero yo á mi hombre.

Antonio Espiñeira, es, como buen gallego, un muchacho de soberana valía. Tiene como sus paisanos, ese no sé qué nostálgico, — que según la frase de una persona que me es gratísima, — "parece como si llevaran en el alma un mudo cantar de ruiseñores"... Todo lo gallego tiene para mí un encanto indefinible. En horas tristes de mi mocedad, la tierra de Galicia alivió mis penas. Un día cuando yo vibraba de anhelos juveniles, cuando una rubia gallega — que hoy es J.ama respetabilísima — hacíame añorar penas de amor, cayó en mis manos, un libro de Curros Enriquez, y al leer una invocación, que si mal no recuerdo dice:

Quedé preso y amante de por vida — como buen fetichista del amor — de aquellas dulces y poéticas lejanías...

Por esto sin duda, porque son imágenes del pasado, todo lo que viene de allá, es amigo para mí. Como no había de serlo Espiñeira? Valga por lo que valiere la presentación de los conferenciantes, ocupémosnos de su notable trabajo.

En el anal, después de un exordio consagrado á cantar las excelencias de esta cara "Seviyiya"; después de saludar á las varias personalidades que han honrado el Ateneo con sus conocimientos, entró el amigo Espiñeira en materia, y dijo:

Ha sido Marruecos para España un problema de todos los tiempos. Han corrido muchos años desde que la católica soberana que terminó gloriosamente la reconquista de la patria, legó á sus herederos el imperativo mandato de perseverar en la conquista de África.

mandato del que se deriva sin duda alguna la famosa frase, cien veces repetida, de que nuestro porvenir está en el Norte de África. De entonces acá, todos los acontecimientos que se han venido sucediendo en nuestras empresas coloniales, todas las malaventuras que han caído sobre la patria, todo en fin, nos ha empujado y nos empuja hacia ese misterioso país que se alza al otro lado del Estrecho, envuelto en un nimbo de sugestivas leyendas de amor y de muerte.

No ofenderé vuestra cultura, deteniéndome á detallar las lindes del vasto territorio que se halla bajo la autoridada más nominal que efectiva de un sultán joven, pero abúlico, siempre á merced de los egoísmos de una aristocracia feudal y corrompida, que ostenta con sus más preclaros timbres de nobleza, la crueldad de sus vandálicos hechos y las épicas hazañas de un caudillaje, tras el que se esconden innobles

ambiciones de poderío y riqueza, que ponen en peligro la integridad de la patria.

Causas de orden étnico nos llaman á Marruecos; pero además nos llaman otras de carácter geológico. Y si aún no fueran bastantes la identidad de los sistemas orográficos y los orígenes de la raza que habita ambos países con anterioridad á las primeras invasiones acias (celtas é iberas) para testimoniar la comunidad de interés que fatalmente nos atrae y nos empuja con fuerza irresistible hacia el Mogreb, allí están aún vividos los restos del istmo, que el brazo poderoso de Hércules quebró para que uniéndose en casto beso las aguas del gran lago con las del Atlántico, pudieran deslizarse por su rizada superficie las apuestas naves, portadoras de la civilización que había de iluminar el mundo que más tarde Colón descubriera; istmo que fué el lazo que unió nuestros destinos con las viejas noches del pasado; que, sustituido por un puente de barcas mandado construir por Alejandro, habrá de serlo nuevamente por el tunel que, á pesar de las profundidades del Estrecho, dé paso á la locomotora que acorte más las distancias que separan á dos pueblos á quienes el constante flujo y reflujo de las bárbaras irrupciones, los golpes con que el destino pretendió doblegar su altivez y la diversidad de creencias que iluminan su razón, no fueron elemento motriz suficiente á establecer una línea divisoria, á levantar una muralla que incomunicara las pintorescas riberas, á las cuales acudimos diariamente para enviarnos un saludo fraternal y elevar juntos nuestras preeas á Dios, que desde las regiones del infinito nos traza con su divina diestra el camino que debemos seguir para ser grandes y poderosos.

Después de referirse á los estudios que acerca de la materia que expone el conferenciante, han sido hechos por los señores Coello, Costa, Ridrigáñez y Maura (don Gabriel), y de exponer,

EL SAPOFORMOL de CARLOS ERBA tiene las mismas propiedades y usos del Acido Fénico, pero es de olor y agradable no es cáustico. Pedirlo únicamente en las Droguerías acreditadas.

LA FLEBITIS. Quiero V. ponerse al abrigo del emboño, el accidente más terrible de la flebitis? Si V. ha escapado á él, quiero V. evitar las flebitis recurrentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan á menudo de la flebitis antigua? Tome á cada comida una copa de Elixir de Virgíne, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á: Farmacia Mouton, 2, rue de la Tacherie, Paris.

ANATOMIA DE LOS SENOS. EL WAMMIGENE DEL D' POLACEK. No 1. Desartillar el pecho. — No 2. Inducir y reconstituye el pecho caído ó debilitado á consecuencia de enfermedad, parto, amantamiento.

Uso externo — Inocuidad absoluta — Duración del tratamiento: 1 á 3 meses. Depositarios en LA HABANA: VIUDA DE JOSÉ SARRA É HIJO que envían noticia explicativa á quien la pida ó escribir al inventor: D' POLACEK, 4, Square Maubeuge, PARIS.

Recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

Tiene por base un vino generoso justamente reputado como el más tónico de los vinos naturales, y la acción de la quina se añade á la del vino y la decuplica sin perjudicar sus calidades de finura y gusto.

EXIJANSE LAS FIRMAS Bugeaud y Lebeault SOBRE LAS BOTELLAS. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VENTA DE POSTALES, NOVELAS Y PERIODICOS ESPAÑOELS.

REVOLUCION!!! EN SU SANGRE. Cuando la sangre se descompone y produce Herpes, ASMA, Reumatismo, Erupciones, etc., NO SE DESEPERE, aproveche el tiempo y tome JARABE DUVAL (Legítimo) CURA DESDE HACE MUCHOS AÑOS. HA CURADO A MILES. ¿POR QUÉ NO LO HA DE CURAR A VD.? En todas las Droguerías y Farmacias buenas. Pomo \$1-40 plata 4 ó 6 s \$1-15 el pomo.

AL COMERCIO. Se alquila la casa San Ignacio 64, de alto y bajo, de gran capacidad, propia para almacén de cualquier giro. Informan en Tejadillo 41, Notaría del Ldo. Daniel.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

ELLA ES La que certifica la infalibilidad DE LA "DOLORINA" (ENEMIGA DEL DOLOR). Cura neuralgias y jaquecas, Dolores de cabeza, dolores de nuca y todos los dolores que martirizan á la humanidad. Escriba, pida "Maestra Gretia" á DIEGO XIQUES, San Rafael número 1, CAMAGUEY (CUBA). Se vende en todas las farmacias á 5 cts. el papillito. Dolorina: marca registrada.

Las dispensias, Gastralgias, agrios ardo ss, digestión lenta, penosa ó dolorosa, se cura al sigu' me día de tomar el DIGESTIVO GARDANO. Insustituible para activar la digestión, vigoriza el estómago y normaliza sus funciones. Venta: Farmacias y Droguerías. -- Depósito Amistad, 68, 17500 190-2311

Venció la Ciencia POR HABER ENCONTRADO EL REMEDIO SEGURO PARA CURAR LA TUBERCULOSIS VI-NU-RE, NUEVO MEDICAMENTO DESCUBIERTO EN NÁPOLES. VI-NU-RE (VIDA) (NUEVA) (RENACE) PARA CURAR LA TISIS-TUBERCULOSIS. TRES VIRTUDES: Conflanza, Honradez, Seguridad. Como prueba de esto, se devuelve el importe de este Medicamento si á la mitad de un frasco no da alivio al enfermo de Tuberculosis. Depósito General: Droguería y Farmacia de Sarrá, Johnson y J. E. Puig. La inspección científica por el Dr. J. E. Puig.

Carneado fué, es y será, el único Rey de la Baratura, en su único Bazar GALIANO Y ANIMAS. Zapatos de cuantas clases y formas existen. Baulés, Maletas, Paraguas, Capas de Agua de todas clases, Hamacas de varias clases, Ropa y Camisas en general, Lencería, Ferreteria, Cristalería, Juguetería, Artículos de Viaje y Baño, Arreos, Cochets, Carros de Mano, Velocipedos, Carros y Arreos para chicos, Falsas colleras, Botas y Zapatos de Goma, Zuecos cuero y Madresñas Madeira, Porta-Mantas, Látigos, Escobas, Esteras, Hules, Cinturones, Alfombras, Polainas, cuero y de lana, Monturas, Felpudos para pueras, Peces vivos, Betunes, Grasas Francesas para arreos y calzados, Gamuzas y Rasquetas.

VINO DE BUGEAUD TÓNICO-NUTRITIVO con Quina y Cacao. Recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga. Tiene por base un vino generoso justamente reputado como el más tónico de los vinos naturales, y la acción de la quina se añade á la del vino y la decuplica sin perjudicar sus calidades de finura y gusto. EXIJANSE LAS FIRMAS Bugeaud y Lebeault SOBRE LAS BOTELLAS. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

demostrando perfecto conocimiento de la cuestión, la conducta política de Felipe II y otros monarcas de la casa de Austria y Borbón, así como los diferentes tratados de paz celebrados con los emperadores de Marruecos desde 1779 a 1895 que ponen de manifiesto, dice, nuestros indiscutibles derechos y el firme propósito de continuar la obra comenzada, y de referirse además al tratado de Madrid de 1880, al tratado anglo-francés y como secuela del mismo al franco-español, entra en el estudio de las causas, desarrollo y acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Refiriéndose a la situación precedente a la Conferencia de Algeciras, consignamos alguno de los proyectos contenidos en la Memoria presentada al Sultán por Mr. de Saint René Taillandier; en ella figuraba, dice, en primer lugar, el tratado de los caminos para carruajes, teniendo a Tanger como centro. En lo concerniente a la penetración fluvial, los franceses proyectaban efectuarla por los costas del Atlántico, hacia Fez, por el Sebú, figurando el establecimiento de numerosas escalas, como bases para las futuras transacciones, y llegaba a indicarse, una vez terminadas las negociaciones de Saint René el envío de una misión de estudios, que remontando el Sebú, señalaría definitivamente diversos puntos sobre las márgenes del río, como más ventajosos para crear dichas estaciones.

Y luego hablábase de una policía mixta formada de civiles y militares, bajo cuyo apoyo eficaz, podrían desenvolverse las grandes riquezas agrícolas y mineras que el país contiene.

Después de otras muy atinadas consideraciones sobre la política francesa en Marruecos y la ingerencia alemana que pretende predominar igualmente en el vecino imperio, el señor Espiñeira pasa a ocuparse de la Conferencia internacional de Algeciras.

Fué en los últimos días de Diciembre de 1895, cuando el órgano oficioso del gobierno suizo publicó una famosa nota, que se dijo inspirada por el Consejo federal.

En síntesis, venía a decir: "A medida que se acerca la reunión de Algeciras, vense acumulando en el horizonte signos amenazadores. En Francia la creencia en la guerra se generaliza. A los oficiales se les suprimen los permisos. En las costas y en las fronteras los movimientos de tropas se multiplican... y terminaba con una noticia realmente alarmante: "Los militares alemanes residentes en Berna, han recibido las órdenes necesarias para la movilización. En la misma Berna, el Estado Mayor General trabaja sin descanso para terminar antes de una semana todas las medidas exigidas para la defensa de la neutralidad de Suiza".

De Francia las noticias eran también profundamente pesimistas. En Brest, en el puesto militar, continuaba reinando la mayor actividad. Las agencias, al dar estas noticias, añadían que era verdaderamente imposible procurarse algo sobre los preparativos a bordo de los navíos de la escuadra.

Los fuertes del N. poníanse en estado de defensa y Mr. Bandy Lacantinerie, director de las defensas submarinas, procedía a una inspección general del material de guerra.

Antes de reunirse la Conferencia de Algeciras, el príncipe de Bülow que la unanimidad de las potencias era necesaria para el acuerdo sobre Marruecos y que el mandato general para Francia era imposible.

Si es verdad que la actividad del Kaiser provocó la Asamblea internacional y a ella se fué para armonizar los intereses de Francia con los de Alemania y evitar el choque entre ambas potencias, es innegable que la Conferencia pudo tener el carácter de tribunal de arbitraje.

Ni Inglaterra ni los Estados Unidos pudieron intervenir en el pleito cuando tocó el turno a las cuestiones primordiales, llamémoslas así.

El delegado italiano emudeció cuando Alemania paralizó la buena marcha de la discusión, cerrándose a la admisión de una nueva nota francesa si ésta no se hallaba concebida en términos más satisfactorios... y aquí sería curioso observar, cómo la discusión de aquellas reformas de orden interior se desvió tranquilamente, hasta el punto de discutir y aprobarse en principio, en unas dos horas escasas, hasta 27 artículos del proyecto de Aduanas.

Comenzóse a discutir—dice—aquello que a potencia alguna interesaba, porque en la conciencia de la opinión está el que las reformas acordadas en Algeciras, serán aplicadas al imperio del Garb, cuando hayan pasado muchos años; y la reunión de Algeciras tendrá importancia capital para el porvenir, puesto que todas las reformas que han de implantarse en Marruecos se referirán a lo convenido; de aquí que muchos juzgasen ridícula la discusión del proyecto que regula la mejor percepción de los impuestos, así como la implantación de otros nuevos.

Después de otras interesantes consideraciones, se ocupa de la parte de la Conferencia de Algeciras, referente a dos asuntos espinosos; el del Banco y la Policía.

Enérgica y atrevida estuvo Francia; valiente y tozuda Alemania; pero la oportuna intervención de nuestros hábiles delegados señores Duque de Almodóvar y Pérez Caballero, que con tanto patriotismo como discreción se han comportado, puso término a situación tan difícil, recabando para España una participación en la organización de la policía, que quedó internacionalizada por el control de un inspector suizo, ajeno a toda política de miras interesadas para el imperio.

Marruecos, al sancionarse los acuerdos por el acta general, quedó sometido a un régimen aduanero, de policía y de obras públicas, en los puertos abiertos al comercio, que convierte en ilusoria la ya desmedrada soberanía de Abd-el-Azis, sin beneficio efectivo para su país; porque de nada que signifique progreso, como en la enseñanza primaria y superior, suficiencia y explotación de su riqueza minera, etc., se ocuparon los representantes del mundo civilizado reunidos en el Areópago de Algeciras, España, tiene algunos triunfos que anotar en la Conferencia; pero la modificación del pacto con Francia, agrandando nuestra zona de influencia, recabando libertad de acción, para que en las fronteras de sus plazas, se fije el régimen de Aduanas, policía y obras públicas, al par que ha roto las ligaduras que se oponían al cumplimiento del

tratado de Wad-Rás, disponiéndose a ocupar los territorios de Santa Cruz de Mar Pequeña...

Tendré que decir a ustedes que el amigo Espiñeira, tras de pronunciar las palabras optimistas para el porvenir de nuestra patria, acabó su notable discurso en medio de los sinceros y entusiastas aplausos de los concurrentes. Creo que huelga decirlo; pero en honor de la verdad hay que hacer constar que el conferencista fué de nuevo ovacionado, cuando todo comovido declaró que su trabajo no era solamente suyo, sino del culto y perfitísimo capitán don Hermengildo de Bonis, su amigo y colaborador.

Repetíronse, como digo, el aplauso y los aplausos para estos dos queridos y estudiosos colegas, a quienes saludó desde esta importante tribuna del DIARIO DE LA MARINA su devotísimo admirador y criado,

Pedro Balgación

Diciembre 10-906.

Fuego y nieve

Cuajadas de riego, corté unas flores abiertas al regalo de la mañana, y las prendí en la augusta esbelta cana de la bendita madre de mis amores. Del encendido seno de las corolas claridades brotaban, que parecían claridades de niños y de aureolas, donde el fuego y la nieve se confundían. Contemplé con los ojos de mi cariño el brillar de las flores sobre el armiño, y con todo el halago de mi embobamiento las tiernas corolas encerré un beso; y al apartar mis labios de la pureza que las tiernas corolas atesoraban, yo creí que en la nieve de la cabeza las corolas de fuego se dilataban; y en el deliquio sumo de los amores yo aspiré unos aromas nunca gustados, y sobre aquella nieve, vi aquellas flores como si fueran besos cristalizados...

Mercedes Valero.

ALBORADAS

XI

El enigma.

"Lipe" es un nene encantador, con dos defectos: su afición desmesurada a las historias y su hambre de caramelos invencible; con la dichosa primera cantinela, vuelve loco a su abuelito; con la dichosa segunda, vuelve loco a todo el mundo. Ayer estaba de malas y se empeñó en oír un cuento: su abuelito empezó así: —Erase que se era cierto nene, como tú, un poco mejor que tú. Y cayó enfermo. Sus papás llamaron a los médicos todos, y los médicos todos declararon que el nene se moría.

Los papás del nene aquel eran muy ricos: la mamá quería a su hijito lo mismo que mamá te quiere a ti, pero los ricos, Lipe, son esclavos de la sociedad que los celebra, y aunque el nene estaba enfermo, muy enfermo, érale necesario a su mamá ir a un baile. Salí, con la esperanza de que a su niño nada le aconteciera, y dejó a su

ama más vieja al lado de la cuna. Al entrar en el carruaje tuvo que limpiarse el rostro, para borrar en él algunas lágrimas.

El niño se moría; empujó de repente, y en vano la vieja ama le besaba, le intentaba dar calor, le quería hacer vivir. Corrió un sirviente a avisar a los señores y otro fué en busca del médico. Llegó el médico y no acertó a decir nada.

El niño tendía sus brazos; entreabría dolorosamente su boquita, y clavaba sus ojillos cariñosos en todo lo que se hallaba a su alrededor.

Oyóse subir de pronto la escalera; oyóse abrir la puerta violentamente, y vióse a la mamá, que se lanzaba sobre el niño, sollozando... Estalló un chasquido fuerte y prolongado y tierno, como el que producirían unos labios amantísimos al posarse con locura sobre otros labios de cera, y al apartar a la madre de su nene, el nene sonreía... sonreía...

Y vivió... Caló el abuelito; Lipe esperaba aún, y al ver que no continuaba, preguntóle: —¿Na más, lito? —Nada más. —Oye, hom: lo te mamá le dió al nene ¿te era?

Sonrió el anciano: cerca de ellos principiá a tararear una canción la madre del pequeño. El abuelito se la señaló diciéndole: —Preguntásele a mamá. "Lipe" corrió, la abrazó, la refrió, mal, la historia; la repitió la pregunta... La madre le apretó contra su pecho, y estampó un besó de amor en la boca de su niño; y después, recordando las afecciones de Lipe, le entregó un caramelo que guardaba.

"Lipe" corrió hacia el anciano, mostrándole el regalo de su madre. —¿Lito hom...! Ya sabo lo te le dió a su nene la mamá... —¿Y qué le dió? —Un calamelo!...

Constantino Cabal.

Según nos ha informado su Director, nuestro estimado amigo el distinguido violinista señor Francisco de P. Arango, se están ensayando escogidas zarzuelas, para llevarlas a la escena en dicha función.

Tan pronto conozcamos la fecha en que ésta ha de tener efecto, la daremos a conocer a nuestros lectores.

Wellcome.—Hemos tenido el gusto de saludar a su paso por esta capital, con rumbo a Europa, donde la lleva el deseo de terminar sus estudios, la culta, aventajadísima y bella señorita Clara Ofelia Agramonte y Cisneros, acompañada de su amantísimo padre el señor Eliseo Agramonte.

Gratísima le ha sido a nuestra sociedad habanera la estancia, aunque breve, de los distinguidos huéspedes. Feliz viaje lleven, y pronto regreso es cuanto le deseamos a los estimados camagüeyanos.

Artes y Letras.—Hemos recibido el número correspondiente a la presente semana. Amena lectura y excelentes fotografías llenan las páginas de esa ilustrada revista.

Gustosos le acusamos recibo. Nueva Directiva.—Hemos recibido acompañado de atento B. L. M. la relación de la Directiva que para regir los destinos en el presente año, de la Sociedad "Centro de Cocheros", ha sido elegida en el orden siguiente: Presidente de Honor: Señor Rafael María de Labra.

Presidente: Señor Antonino Rojas. Vice-Presidente: Señor Armando Sandoval. Tesorero: Señor Florentino Díaz. Vice-Tesorero: Señor Raimundo Pilot.

Secretario: Señor Narciso Jauma. Vice-Secretario: Señor Benigno Primelles. Vocales: Señores Anastasio Valdés, Marcelino Armentero, Ramón Valera, Felipe Herrera, Oscar Muñoz y José María Sandoval.

Según nos ha informado su Director, nuestro estimado amigo el distinguido violinista señor Francisco de P. Arango, se están ensayando escogidas zarzuelas, para llevarlas a la escena en dicha función.

Tan pronto conozcamos la fecha en que ésta ha de tener efecto, la daremos a conocer a nuestros lectores.

Wellcome.—Hemos tenido el gusto de saludar a su paso por esta capital, con rumbo a Europa, donde la lleva el deseo de terminar sus estudios, la culta, aventajadísima y bella señorita Clara Ofelia Agramonte y Cisneros, acompañada de su amantísimo padre el señor Eliseo Agramonte.

Gratísima le ha sido a nuestra sociedad habanera la estancia, aunque breve, de los distinguidos huéspedes. Feliz viaje lleven, y pronto regreso es cuanto le deseamos a los estimados camagüeyanos.

Artes y Letras.—Hemos recibido el número correspondiente a la presente semana. Amena lectura y excelentes fotografías llenan las páginas de esa ilustrada revista.

Gustosos le acusamos recibo. Nueva Directiva.—Hemos recibido acompañado de atento B. L. M. la relación de la Directiva que para regir los destinos en el presente año, de la Sociedad "Centro de Cocheros", ha sido elegida en el orden siguiente: Presidente de Honor: Señor Rafael María de Labra.

Presidente: Señor Antonino Rojas. Vice-Presidente: Señor Armando Sandoval. Tesorero: Señor Florentino Díaz. Vice-Tesorero: Señor Raimundo Pilot.

Secretario: Señor Narciso Jauma. Vice-Secretario: Señor Benigno Primelles. Vocales: Señores Anastasio Valdés, Marcelino Armentero, Ramón Valera, Felipe Herrera, Oscar Muñoz y José María Sandoval.

Según nos ha informado su Director, nuestro estimado amigo el distinguido violinista señor Francisco de P. Arango, se están ensayando escogidas zarzuelas, para llevarlas a la escena en dicha función.

Tan pronto conozcamos la fecha en que ésta ha de tener efecto, la daremos a conocer a nuestros lectores.

Wellcome.—Hemos tenido el gusto de saludar a su paso por esta capital, con rumbo a Europa, donde la lleva el deseo de terminar sus estudios, la culta, aventajadísima y bella señorita Clara Ofelia Agramonte y Cisneros, acompañada de su amantísimo padre el señor Eliseo Agramonte.

Gratísima le ha sido a nuestra sociedad habanera la estancia, aunque breve, de los distinguidos huéspedes. Feliz viaje lleven, y pronto regreso es cuanto le deseamos a los estimados camagüeyanos.

Artes y Letras.—Hemos recibido el número correspondiente a la presente semana. Amena lectura y excelentes fotografías llenan las páginas de esa ilustrada revista.

Gustosos le acusamos recibo. Nueva Directiva.—Hemos recibido acompañado de atento B. L. M. la relación de la Directiva que para regir los destinos en el presente año, de la Sociedad "Centro de Cocheros", ha sido elegida en el orden siguiente: Presidente de Honor: Señor Rafael María de Labra.

Presidente: Señor Antonino Rojas. Vice-Presidente: Señor Armando Sandoval. Tesorero: Señor Florentino Díaz. Vice-Tesorero: Señor Raimundo Pilot.

Secretario: Señor Narciso Jauma. Vice-Secretario: Señor Benigno Primelles. Vocales: Señores Anastasio Valdés, Marcelino Armentero, Ramón Valera, Felipe Herrera, Oscar Muñoz y José María Sandoval.

Según nos ha informado su Director, nuestro estimado amigo el distinguido violinista señor Francisco de P. Arango, se están ensayando escogidas zarzuelas, para llevarlas a la escena en dicha función.

Tan pronto conozcamos la fecha en que ésta ha de tener efecto, la daremos a conocer a nuestros lectores.

Wellcome.—Hemos tenido el gusto de saludar a su paso por esta capital, con rumbo a Europa, donde la lleva el deseo de terminar sus estudios, la culta, aventajadísima y bella señorita Clara Ofelia Agramonte y Cisneros, acompañada de su amantísimo padre el señor Eliseo Agramonte.

Gratísima le ha sido a nuestra sociedad habanera la estancia, aunque breve, de los distinguidos huéspedes. Feliz viaje lleven, y pronto regreso es cuanto le deseamos a los estimados camagüeyanos.

Artes y Letras.—Hemos recibido el número correspondiente a la presente semana. Amena lectura y excelentes fotografías llenan las páginas de esa ilustrada revista.

Gustosos le acusamos recibo. Nueva Directiva.—Hemos recibido acompañado de atento B. L. M. la relación de la Directiva que para regir los destinos en el presente año, de la Sociedad "Centro de Cocheros", ha sido elegida en el orden siguiente: Presidente de Honor: Señor Rafael María de Labra.

Presidente: Señor Antonino Rojas. Vice-Presidente: Señor Armando Sandoval. Tesorero: Señor Florentino Díaz. Vice-Tesorero: Señor Raimundo Pilot.

Secretario: Señor Narciso Jauma. Vice-Secretario: Señor Benigno Primelles. Vocales: Señores Anastasio Valdés, Marcelino Armentero, Ramón Valera, Felipe Herrera, Oscar Muñoz y José María Sandoval.

Según nos ha informado su Director, nuestro estimado amigo el distinguido violinista señor Francisco de P. Arango, se están ensayando escogidas zarzuelas, para llevarlas a la escena en dicha función.

Tan pronto conozcamos la fecha en que ésta ha de tener efecto, la daremos a conocer a nuestros lectores.

Wellcome.—Hemos tenido el gusto de saludar a su paso por esta capital, con rumbo a Europa, donde la lleva el deseo de terminar sus estudios, la culta, aventajadísima y bella señorita Clara Ofelia Agramonte y Cisneros, acompañada de su amantísimo padre el señor Eliseo Agramonte.

Gratísima le ha sido a nuestra sociedad habanera la estancia, aunque breve, de los distinguidos huéspedes. Feliz viaje lleven, y pronto regreso es cuanto le deseamos a los estimados camagüeyanos.

Artes y Letras.—Hemos recibido el número correspondiente a la presente semana. Amena lectura y excelentes fotografías llenan las páginas de esa ilustrada revista.

Gustosos le acusamos recibo. Nueva Directiva.—Hemos recibido acompañado de atento B. L. M. la relación de la Directiva que para regir los destinos en el presente año, de la Sociedad "Centro de Cocheros", ha sido elegida en el orden siguiente: Presidente de Honor: Señor Rafael María de Labra.

Presidente: Señor Antonino Rojas. Vice-Presidente: Señor Armando Sandoval. Tesorero: Señor Florentino Díaz. Vice-Tesorero: Señor Raimundo Pilot.

Mucho acertado deseamos a los estimados en el ejercicio de sus funciones.

Por "El Pueblo Libre".—Según nos participan ha quedado constituido un Comité Organizador que entenderá en todo lo concerniente al festival proyectado a beneficio de dicha publicación.

Estas fiestas se compondrán de Mañá entre dos aguerridas novenas, matiné, función teatral, baile y otros atractivos.

La fecha hasta ahora escogida para llevarse a efecto es el 24 de Febrero, aniversario del grito de Baire.

Dadas las simpatías de que goza esa publicación, es de esperarse, que el éxito más lisonjero coronará tan plausible iniciativa.

Procuraremos dar a conocer cuantos detalles en pró de dicha fiesta acápiamos.

Nuestro pésame.—Se lo enviamos sinceramente a la atribulada familia Duarte, entre la que se encuentra la señorita Sara que, bajo el más agudo dolor, ha visto desaparecer a su padre cariñoso, correcto caballero y viejo y consecuente amigo nuestro señor Germán Duarte.

La muerte, con sus alas tenebrosas, tras brevísima enfermedad, llevó consigo a este buen amigo, dejando en el corazón de cuantos lo tratamos, tristeza y dolor.

Llegue este pésame a la familia Edreira, a la que vínculos de estrechísima amistad unían al desaparecido.

Nieves Prieto.—Con tristeza nos hemos enterado que se encuentra enferma, de bastante cuidado, esta estudiosa y distinguida señorita, perteneciente a una de nuestras más queridas y respetadas familias, en el seno de esta sociedad.

Haecemos fervientes votos, porque recobre pronto la salud perdida, esta cariñosa amiga.

Agustín Bruno.

Nuestro pésame.—Se lo enviamos sinceramente a la atribulada familia Duarte, entre la que se encuentra la señorita Sara que, bajo el más agudo dolor, ha visto desaparecer a su padre cariñoso, correcto caballero y viejo y consecuente amigo nuestro señor Germán Duarte.

La muerte, con sus alas tenebrosas, tras brevísima enfermedad, llevó consigo a este buen amigo, dejando en el corazón de cuantos lo tratamos, tristeza y dolor.

Llegue este pésame a la familia Edreira, a la que vínculos de estrechísima amistad unían al desaparecido.

Nieves Prieto.—Con tristeza nos hemos enterado que se encuentra enferma, de bastante cuidado, esta estudiosa y distinguida señorita, perteneciente a una de nuestras más queridas y respetadas familias, en el seno de esta sociedad.

Haecemos fervientes votos, porque recobre pronto la salud perdida, esta cariñosa amiga.

Agustín Bruno.

Nuestro pésame.—Se lo enviamos sinceramente a la atribulada familia Duarte, entre la que se encuentra la señorita Sara que, bajo el más agudo dolor, ha visto desaparecer a su padre cariñoso, correcto caballero y viejo y consecuente amigo nuestro señor Germán Duarte.

La muerte, con sus alas tenebrosas, tras brevísima enfermedad, llevó consigo a este buen amigo, dejando en el corazón de cuantos lo tratamos, tristeza y dolor.

Llegue este pésame a la familia Edreira, a la que vínculos de estrechísima amistad unían al desaparecido.

Nieves Prieto.—Con tristeza nos hemos enterado que se encuentra enferma, de bastante cuidado, esta estudiosa y distinguida señorita, perteneciente a una de nuestras más queridas y respetadas familias, en el seno de esta sociedad.

Haecemos fervientes votos, porque recobre pronto la salud perdida, esta cariñosa amiga.

Agustín Bruno.

Nuestro pésame.—Se lo enviamos sinceramente a la atribulada familia Duarte, entre la que se encuentra la señorita Sara que, bajo el más agudo dolor, ha visto desaparecer a su padre cariñoso, correcto caballero y viejo y consecuente amigo nuestro señor Germán Duarte.

La muerte, con sus alas tenebrosas, tras brevísima enfermedad, llevó consigo a este buen amigo, dejando en el corazón de cuantos lo tratamos, tristeza y dolor.

Llegue este pésame a la familia Edreira, a la que vínculos de estrechísima amistad unían al desaparecido.

Nieves Prieto.—Con tristeza nos hemos enterado que se encuentra enferma, de bastante cuidado, esta estudiosa y distinguida señorita, perteneciente a una de nuestras más queridas y respetadas familias, en el seno de esta sociedad.

Haecemos fervientes votos, porque recobre pronto la salud perdida, esta cariñosa amiga.

Agustín Bruno.

Nuestro pésame.—Se lo enviamos sinceramente a la atribulada familia Duarte, entre la que se encuentra la señorita Sara que, bajo el más agudo dolor, ha visto desaparecer a su padre cariñoso, correcto caballero y viejo y consecuente amigo nuestro señor Germán Duarte.

La muerte, con sus alas tenebrosas, tras brevísima enfermedad, llevó consigo a este buen amigo, dejando en el corazón de cuantos lo tratamos, tristeza y dolor.

Llegue este pésame a la familia Edreira, a la que vínculos de estrechísima amistad unían al desaparecido.

Nieves Prieto.—Con tristeza nos hemos enterado que se encuentra enferma, de bastante cuidado, esta estudiosa y distinguida señorita, perteneciente a una de nuestras más queridas y respetadas familias, en el seno de esta sociedad.

Haecemos fervientes votos, porque recobre pronto la salud perdida, esta cariñosa amiga.

Agustín Bruno.

Nuestro pésame.—Se lo enviamos sinceramente a la atribulada familia Duarte, entre la que se encuentra la señorita Sara que, bajo el más agudo dolor, ha visto desaparecer a su padre cariñoso, correcto caballero y viejo y consecuente amigo nuestro señor Germán Duarte.

La muerte, con sus alas tenebrosas, tras brevísima enfermedad, llevó consigo a este buen amigo, dejando en el corazón de cuantos lo tratamos, tristeza y dolor.

Llegue este pésame a la familia Edreira, a la que vínculos de estrechísima amistad unían al desaparecido.

Nieves Prieto.—Con tristeza nos hemos enterado que se encuentra enferma, de bastante cuidado, esta estudiosa y distinguida señorita, perteneciente a una de nuestras más queridas y respetadas familias, en el seno de esta sociedad.

Haecemos fervientes votos, porque recobre pronto la salud perdida, esta cariñosa amiga.

PROFESIONES

DR. AUGUSTO MARTINEZ AYALA ABOGADO. Bufete: Calle de Villages num. 2. — Horas: de 2 a 4 de la tarde, días hábiles.

DR. J. LYON. Especialista en la curación radical de las hemorroides sin dolor ni empleo de anestésico pudiendo el paciente continuar sus quehaceres. Las consultas son gratis de 2 a 3 p. m. diarias.

CONSULADO 48 y 50. NUEVO SISTEMA DR. M. VIETA HOMBOPATA. Especialista en las enfermedades del estómago é intestinos y en toda clase de enfermedades crónicas, tanto de señoras como de caballeros. Tratamiento especial de la impotencia y debilidad sexual (asegura la curación del estérilismo) y de las diarreas por antiguas que sean. Ha curado un crecido número de enfermos crónicos, que eran considerados incurables.

No visita. Sólo consulta de 9 a 11 en Obrapia 57. Cada consulta un peso. A ruego de varios clientes de provincias, ha abierto un nuevo sistema de

Consultas por correspondencia para todas las poblaciones de la isla. Se envían los medicamentos homopáticos. Pléase explicaciones.

CLINICA DENTAL Concordia 33 esquina a San Nicolás. En esta sala se encontrarán Cirujanos Dentistas los que efectuarán toda clase de operaciones concernientes a la profesión, contando con aparatos modernos para practicarla a la perfección.

TRABAJOS GARANTIZADOS Precios en Plata. Por una extracción... Por una extracción sin dolor... Por una limpieza de la dentadura... Por una empastadura porcelana ó platinada... Por una orificación dental... Por un diente copiado... Por un oro corona oro 22 kilés... Por una dentadura de 1 a 2 piezas... Por una dentadura de 3 a 6 piezas... Por una dentadura de 7 a 14 piezas... Puentes a razón de \$400 por cada pieza. Consultas y operaciones de 7 a 10 de la mañana ó de 2 a 4 de la tarde y de 7 a 10 de la noche.

NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche. 18,000 26-2D.

GABINETE ELECTRO-DENTAL DEL DR. CORDERO CIRUJANO DENTISTA. Especialista en extracciones sin dolor por los procedimientos modernos. — Gratis para los pobres, de 9 a 11 a. m. O'REILLY 64, esquina a COMPOSTELA, bajos de la Fotografía de B. Testar, antiguo de J. A. Suárez.— Habana. 15-12

CIRUJANO-DENTISTA AMERICANO. Dr. Byron L. Rhome, Edificio La Leal. Virtudes esq. a Zulueta, Frente al Parque Central. 26-13 D.

Doctor José T. Aguirre Médico-Cirujano. Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma. Enfermedades del aparato digestivo. Consulta diaria de 2 a 4.

GALIANO 58. DR. J. VARELA ZEQUEIRA Catedrático titular de Anatomía de la Universidad de la Habana. Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Benévola" del Centro Gallego.

PRADO 34. Consultas de 3 a 4 y media. Teléfono 531. 219 78-5E.

Dr. Abraham Pérez Miró MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 158, alto.

Horas de consulta: de 3 a 6.—Teléfono 1869. DR. REGUEYRA. Enfermedades nerviosas y reumáticas. Tratamiento especial, curativo de las Parálisis. Aplicaciones eléctricas y Masajes. Gratis a los pobres. Consultas de 11 a 1.

DR. ENRIQUE NUÑEZ CONSULTAS DE 12 a 2. Habana. San Lázaro 184.

TELEGRAFOS Y CORREOS

El señor X. X. X. en la edición de la tarde del día 20 de los corrientes, haciéndose cargo de mi último escrito insertado en las columnas de este periódico, demandando el establecimiento inmediato de una Academia telegráfica y de un escalafón, considera impracticable la realización de ambas ideas, "por la falta de apoyo oficial, decidido y suficiente, entre otras razones de consideración, por la realidad pasada, presente y más gravemente, por la venidera".

El señor X. X. X. cree haber penetrado con los vivos destellos de su clarísimo ingenio en los arcanos de nuestro porvenir, y señala como un obstáculo insuperable para la consecución de los propósitos expresados en mis anteriores escritos, la realidad "venidera", opinión muy respetable en el orden de las apreciaciones personales, pero no así en el científico y práctico en que ha sido planteada esta polémica. Cualquiera que fuere esa "realidad venidera", nunca podría ser otra que la aconsejada por un máximo de opinión, y como éste siempre ha de estar representado por los que profesan un profundo amor y fidelidad a nuestras instituciones patrias, claro es que la "realidad venidera" de todo tendrá menos de grave y perjudicial para el engrandecimiento de un Cuerpo, llamado a ocupar una digna posición en la Unión Postal Universal.

A pesar de carecerse actualmente de apoyo oficial, y en lo porvenir de toda esperanza por esa "realidad venidera" que expresa el señor X. X. X., quien prefiere "abandonar la senda teórica para inclinarse al camino práctico", reconozco "en el caso muy plausible que se lograra el util plantel", que éste, "habría de proporcionararnos empleados idóneos y nuevos horizontes, brillantes y útiles a la sociedad, al país y a los cubanos".

Por lo que queda expuesto se llega a la siguiente conclusión: que el señor X. X. X. no niega la bondad del sistema por mí indicado, pero que debido a los obstáculos que ofrece la vida presente y venidera mejor sería abandonarlo al azar de los acontecimientos, cosa con la que no puede estar conforme ningún hombre amante del progreso y de imaginación perseverante.

Si todos los habitantes del globo pensasen como el señor X. X. X., nunca progresarían los pueblos, pues jamás con tal procedimiento se lograría vencer el marasmo de la estirpe humana, ni aun para inculcar en su mente las ideas más compatibles con la dignidad de su existencia.

El señor X. X. X. no ha podido aun convencerme de toda la bondad de sus observaciones, como lo justifica, cuando dice: que para el establecimiento del escalafón en el Cuerpo, "habría que luchar con el gravísimo inconveniente de dejar cesante todo el personal, lo que supone un error de su parte, pues la adopción de aquel en las presentes circunstancias no traería aparejado el reconocimiento de los grados ó gerarquías obtenidas con anterioridad al advenimiento de la República ya que la "realidad" por ahora no permite otra cosa.

En lo que respecta al escalafón y al establecimiento de la Academia, se debe proceder con el acierto ó imparcialidad que la experiencia aconseja, sin lesionar los derechos adquiridos, pero cuidando de ir reservando y sustituyendo las vacantes por un personal idóneo y competente: La ley de Empleados que habrá en breve de decretarse por el Gobernador Provisional, puede en alto grado facilitar las reformas antedichas.

El señor X. X. X. no resulta menos afortunado cuando trata de refutar los argumentos que he de presentarle con respecto a la ineficacia de los Inspectores, en los casos fortuitos de averías, pues si bien insiste como lo hizo en su anterior escrito en reconocerles cierta relativa importancia, no así al actual "Negociado de Inspectores", al que niega autoridad técnica para emprender cualquier género de reformas, confesando sinceramente que en Comunicaciones nada responde a las "necesidades sentidas".

En cuanto a que "Cuba en lo político decididamente ha de seguir la de los de los Estados Unidos, donde no por cierto se tiene por cosa secundaria el Correo" no es una razón suficiente, ni capaz de llevar el convencimiento al ánimo de nadie, porque aun dentro de la Confederación Norte Americana, cada Estado ni en lo político ni en lo administrativo, cede de sus caracteres distintivos, más que aquella parte indispensable para conservar los lazos de la comunidad nacional.

Estoy conforme con el señor X.X.X. cuando dice que dedico preferente atención al ramo de Telegrafos, porque habiendo basado mi primer escrito sobre la necesidad inmediata de establecer una Academia, con destino a esta profesión, nada más lógico que al surgir la controversia, hiciera girar la discusión en tal sentido, si bien no dejo de reconocer que en Correos se hacen indispensables algunas reformas, especialmente en Giros Postales y Certificados.

En Correos no solamente resulta innecesaria la publicación semanal de los "Boletines", como significué en mi anterior escrito, si que también se debe procurar hacer efectivo el sistema de "Giro Postal" en todo el alcance y grado de prosperidad que disfruta en los Estados Unidos, prohibiendo en las Estaciones donde se haya implantado el sistema, el que haya remisiones de dinero, por conducto de "certificados", y ordenando que las cartas "Orden de Pa-

go", sean enviadas al Receptor por medio de éstos; lo que evitaría las constantes pérdidas de los Giros, y las molestias consiguientes de expedir un "Duplicado".

En la Administración de la Habana también sería muy conveniente el establecimiento de una Sección ó Departamento dedicado exclusivamente a la entrega y recibo de los periódicos, así como el evitar que los empleados colocados al frente de los apartados tengan que extraer la correspondencia dirigida a los mismos del "reparto Habana", cosa que sucede en la actualidad, y que se podría subsanar fácilmente, teniendo cuidado al hacer este último, de separar la correspondencia destinada a los Apartados.

Para ello sería así mismo conveniente, recordar muy eficazmente al público, que las cartas ó paquetes con destino a aquellos, llevasen estampados al exterior, el número de los mismos, lo que de no practicarse originaría el extravío de la correspondencia con descrédito del Departamento.

El señor X. X. X., quien a la inversa del que escribe muestra un gran interés por el Servicio Postal de Cuba, nos dice la importancia que representa éste para todas las clases sociales de nuestro pueblo en general; pero no así lo que convendría hacer para propender a su mejoramiento; la acción inicial que sería necesaria desarrollar para obtener éste, sino que se limita a preconizar la bondad de los métodos americanos, pretendiendo aplicarlos a nuestro país, con la misma facilidad con que cualquier ciudadano sería capaz de ceñirse a la cintura un fagín de Mariscal.

Lamento que el señor X. X. X. en su apego a la realidad y al obstinado escepticismo, no haya sido más explícito, y que circunstancias especiales nos priven de sus prácticos razonamientos, aun cuando hasta ahora los por él expuestos, no hayan llevado a mi ánimo el convencimiento de abandonar al azar lo que tiene que ser forzosamente alcanzado por la cordura, patriotismo y entereza, de todos los cubanos.

Antonio Seijas.

Los Reyes de España

En el establecimiento fotográfico del Sr. Angel Mental, Obispo 90, hemos visto expuesto un magnífico retrato de los Reyes de España, de un metro de alto por unos sesenta centímetros de ancho, que es una verdadera obra de arte, no solo por la belleza y exactitud del trabajo pictórico, si que también por el magnífico marco dorado en que está encajado.

Dicho retrato es una obra del señor Hernández de Alba, antiguo oficial del Ejército español y compañero en la prensa.

SESION MUNICIPAL DE AYER 13

Una queja.—Las barberías.—Autorización.—Una reclamación.—El edificio para la Lonja de Viveres.—La Bolsa del Trabajo.—Licencia.—Nombramiento.—Los reparos al presupuesto.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Cárdenas, se celebró ayer tarde la sesión municipal extraordinaria convocada para despachar los asuntos pendientes.

Se leyó una comunicación de la Secretaría de Gobernación remitiendo una instancia de D. José Rivero, que jándose contra el Ayuntamiento por haber confeccionado y aprobado el presupuesto municipal del actual ejercicio sin haber oído antes a la Junta Municipal como previene la ley.

Como ya el Sr. Rivero había presentado una instancia idéntica al Ayuntamiento, se acordó que la Comisión de Presupuestos dé cuenta en la sesión del lunes con el informe que haya emitido sobre ella, para que el Cabildo adopte la resolución que proceda, la cual se comunicará al interesado y a la Secretaría de Gobernación.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se cita a los señores socios propietarios y residentes para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 20 del presente mes, a las 2 p. m.

Y tratándose de particulares de importancia, se amplía la asistencia.

Habana, Enero 13 de 1907. El Secretario Miguel A. Cabello C. 151 8-13

Petrocarril de Gibara y Holguin DIVIDENDO

Declarado el pago de un 3 por ciento como anticipo al dividendo que pueda corresponder en el año fiscal en curso sobre las 4,000 acciones primitivas; pueden acudir los Señores Accionistas de referencia a la Oficina de esta Empresa en días y horas hábiles a partir del 15 del actual a hacerlo efectivo.

Los señores Accionistas residentes en la capital de la República, pueden así mismo cobrarlos en la casa de los Señores Sobrinos de Heredia.

Gibara, Enero 9 de 1907. El Presidente Accidental M. Lougom. C. 152 4-13

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA SECRETARIA

Las dos juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 24 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año, los domingos 20 y 27 del mes actual, a las doce del día, en los salones del CENTRO GALILEGO.

En la primera se dará lectura a la Memoria anual y se verificará la elección de la Junta Directiva para 1907 y Comisión Gestora de cuentas; y en la segunda tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe a la citada Comisión de Cuentas.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del expresado Reglamento, se publica para conocimiento y citación de los señores socios.

Habana, Enero 5 de 1907. El Secretario Asensio Rodríguez Cadavid C. 144 9-11

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA INSTRUCCION Y RECREO

De orden del señor Presidente, cito a los señores socios, para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 13 del corriente, a la una de la tarde, en los salones del Casino Español, Prato.

Debiendo tratarse asunto de suma importancia, se encarezca a los señores socios, la más puntual asistencia.

Habana, Enero de 1907. El Secretario Camilo Romero y Lecocua. C. 8 6-8

SOCIEDAD BENEFICENCIA BURGALESA SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, en cumplimiento del artículo 28 del Reglamento se cita a los señores socios para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el domingo 13 de Enero a la una de la tarde en Habana número 100, Habana 6 de Enero de 1907.

El Secretario Casimiro Crespo C. 123 alt. 2-7-2-8

A LOS VIAGEROS QUE deseen aprender la fotografía, los podemos al corriente en ocho días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos a precios nunca vistos.—Otero y Colominas, San Rafael número 32.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL . . . \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA. \$ 18,900,000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS. OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES GALLANO No. 41, HABANA SANTIAGO CIENFUEGOS MATA NZAS Cárdenas MANZANILLO SAGUA LA GRANDE PINAR DEL RIO GUANTANAMO CATARIN SANTA CLARA CAMAGUEY

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO. \$2,500,000.00 DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES: José I. de la Cámara. Marcos Caryajal. Sabas E. de Alvaré. Miguel Mendoza. Federico de Zaldo. Leandro Valdés.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias. 78-1E

UNION CLUB JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se cita a los señores socios propietarios y residentes para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 20 del presente mes, a las 2 p. m.

Y tratándose de particulares de importancia, se amplía la asistencia.

Habana, Enero 13 de 1907. El Secretario Miguel A. Cabello C. 151 8-13

Petrocarril de Gibara y Holguin DIVIDENDO

Declarado el pago de un 3 por ciento como anticipo al dividendo que pueda corresponder en el año fiscal en curso sobre las 4,000 acciones primitivas; pueden acudir los Señores Accionistas de referencia a la Oficina de esta Empresa en días y horas hábiles a partir del 15 del actual a hacerlo efectivo.

Los señores Accionistas residentes en la capital de la República, pueden así mismo cobrarlos en la casa de los Señores Sobrinos de Heredia.

Gibara, Enero 9 de 1907. El Presidente Accidental M. Lougom. C. 152 4-13

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA SECRETARIA

Las dos juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 24 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año, los domingos 20 y 27 del mes actual, a las doce del día, en los salones del CENTRO GALILEGO.

En la primera se dará lectura a la Memoria anual y se verificará la elección de la Junta Directiva para 1907 y Comisión Gestora de cuentas; y en la segunda tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe a la citada Comisión de Cuentas.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del expresado Reglamento, se publica para conocimiento y citación de los señores socios.

Habana, Enero 5 de 1907. El Secretario Asensio Rodríguez Cadavid C. 144 9-11

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA INSTRUCCION Y RECREO

De orden del señor Presidente, cito a los señores socios, para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 13 del corriente, a la una de la tarde, en los salones del Casino Español, Prato.

Debiendo tratarse asunto de suma importancia, se encarezca a los señores socios, la más puntual asistencia.

Habana, Enero de 1907. El Secretario Camilo Romero y Lecocua. C. 8 6-8

SOCIEDAD BENEFICENCIA BURGALESA SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, en cumplimiento del artículo 28 del Reglamento se cita a los señores socios para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el domingo 13 de Enero a la una de la tarde en Habana número 100, Habana 6 de Enero de 1907.

El Secretario Casimiro Crespo C. 123 alt. 2-7-2-8

A LOS VIAGEROS QUE deseen aprender la fotografía, los podemos al corriente en ocho días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos a precios nunca vistos.—Otero y Colominas, San Rafael número 32.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia. y de operaciones continuas. CAPITAL responsable.....\$ 41,821,609-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha.....\$ 1,598,226-63

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de mármol, alcañales y bajos y ocupados por familia, a 25 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de madera cubiertas con teja, pizarra, metal o asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, a 45 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de tablas, con techos de telas de algodón y de paja, que costarán 100 centavos oro español por 100 anual, según el mismo que estos, es decir, si la casa está en estado de ruina, pagará 100 por 100 oro español anual, el edificio pagará el mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Ofrecina su su propio edificio, HABANA 55 esq. a EMPERADOR.

Habana 31 de Diciembre de 1906. El Secretario José A. del Canto. C. 111 10-3

The Trust Company of Cuba CUBA 31, HABANA. Dividendo No. 1.

La Junta Directiva de The Trust Company of Cuba, ha acordado en el día de hoy el pago de un dividendo de 5% sobre sus acciones por el período que termina en 31 de Diciembre de 1906, cuyo dividendo será pagado desde el 14 de Enero de 1907.

Los Registros para la transferencia de acciones, serán abiertos el día 15 del corriente mes.

Los cheques correspondientes serán expedidos y remitidos a los accionistas a cuyo nombre estén registradas las acciones.

Los dueños de certificados, al portador tendrán que presentarlos para cobrar su dividendo.

El Secretario, O. A. Hornsby. Enero 2, 1907. C. 2554 27-D.

AVISOS ALMONEDA PUBLICA

El martes 15 del corriente a la una de la tarde se rematarán en los Almacenes de Hacendados, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 269 cuentes puntillas de París, varios números, y 24 cajas clavos, descarga del vapor Morro Castle.

El lunes 14 del corriente a la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 18 sumideros de hierro, de 6 y 9 pulgadas y 2 balanzas plataformas de 600 y 400 libras, descarga del Morro Castle.

El Secretario, Emilio Sierra. C. 134 1-13

Administración de la Aduana DE LA HABANA HALLAZGO

Habiendo sido encontrado abandonado por el Guardia-Costas "Óspedes" en la Ensenada de Berracos el día 10 de Noviembre último el balandero nombrado "Sion of Key West", se anuncia por este medio, a fin de que los que se consideren con derecho al mismo, acudan a la Oficina de la Inspección General del Puerto en el término de un mes, a contar desde esta fecha a fin de justificar el derecho que al mismo pueden tener.

Habana 4 de Enero de 1907. Saturnino Lastra. Administrador C. 154 5-9

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 2308 78-N-18

LOS CATALANES Fábrica de Ladrillos, de M. Solé e Hijos

Esta fábrica está montada en condiciones para poder servir con prontitud cualquier pedido que se le confie. Se reciben órdenes en Teniente Rey núm. 20, teléfono 207. 1896 26-2-D. 301

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTES-BANQUEROS.

Cuba 74--HABANA. Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29. C. 119 212-A

ANUNCIO DE SUBASTA Administración de la Aduana DE LA HABANA VENTA EN PUBLICA SUBASTA

Habiendo resuelto la Secretaría de Hacienda que se proceda al remate en pública subasta del quinto americano "Mirilla" apreado en aguas del Mátano de Abatarrá por el guardia costas "Maceo" en Mayo último, por infracción de las Leyes de Pesca y Sanidad, a fin de responder al pago de la multa de doscientos setenta y cinco pesos que con la aprobación de dicha Secretaría se le impuso por la Administración de la Aduana de Sagua, se convocan por este medio licitadores, los cuales deberán presentarse en la Inspección General del Puerto el día 21 de Enero del corriente año a las tres de la tarde, en la inteligencia de que habiendo sido tasado dicho quinto en la cantidad de doscientos cincuenta pesos moneda americana, no se admitirán proposiciones por cantidad menor de dicha suma y siendo, además, por cuenta del rematador todos los demás gastos de anuncios, etc., en que se haya incurrido para la realización de dicha venta.

Habana, Enero 4 de 1907. Saturnino Lastra. Administrador C. 133 5-9

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS. 1495 186-14 Ag.

AVISO Haciendo uso del derecho que me conceden los artículos 1603 y 1695 del Código Civil, tengo el honor de comunicar a todos los señores socios de esta sociedad que como socio de la sociedad de Serralla y compañía me opongo expresamente a toda venta de ganado perteneciente a dicha sociedad que trate de efectuar el señor Don Ignacio Serralla y López, vecino de Guines. Y lo hago público para impedir que las ventas que efectúe produzcan efectos legales.

Habana, Enero 5 de 1907. Manuel Michelena y Durstein 237 8-6

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGUELLES. BANQUEROS.

MERCADERES 36--HABANA. Teléfono núm. 75. Cables: "Hanozagrtz"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, habilitados con cargo del Correo y Remisión de dividendos e intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Carta de Crédito. 156-1 Oc. 2015

J. BALCELLS Y COMP. (B. en C.) AMARGURA 13

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL" E. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844 Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a las operaciones de TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Venecia, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con la Bolsa de Valores de España y Capital y puertos de México, E. R. Hollin Ltd. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de Valores de España, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

L. RUIZ S. O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, París, Viena, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Ginebra, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

HABANA sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cienfuegos, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nueva Vista.

N. GELATS Y Comp. 106, Aguirre, 103, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Roma, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Viena, Masimo etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

PAGINAS LITERARIAS

EL CARRO QUE CANTA

Ya dejó atrás la Castilla
Cuyas llanuras abrasa.
Un sol, que parece lumbre
Y que a puro fuego mata.
Ya llegó junto a la base
De los montes que señalan
Frontera llena de riesgos,
A las tierras asturianas.
Ya sube, por el vapor
Impulsado, a las montañas
Y junto a abismos se ciernen
Y por los picachos pasa,
Desafiando el peligro
Que pone miedo en el alma,
Con el estridente silbo
De la poderosa máquina,
Que vuela por las alturas
Y los precipicios salva,
Mirando a los pies las fauces
De la tierra agrietada
Cuyo fondo todo sombras
El humo del vapor traga.
Ya cruzó el puerto, ya mira
Su hermosa tierra del alma,
De la que tanto se acuerda,
Cuyas memorias le embargan,
Trayéndole del pasado
Las venturas olvidadas.
Y apenas, sobre el terreno
De Asturias, posa la planta,
Le parece que hasta el aire
Le saluda y agasaja.
Tras muchos años de ausencia,
Como antiguo camarada.

II

Corriendo a todo correr
Por verdes tierras avanza
Saludando hasta las peñas
Que junto al camino halla.
Un carro lleno de yerba
Que dos vaquinos arrastran,
Produce al andar un canto
Que más parece plegaria
Y que en los montes resuena
Y en los aires se dilata.
Al oír aquel chirrido
Ya siente correr las lágrimas
El asturiano, que llega
Tras ausencia prolongada.
Aquí canto le estremece
Y su agrado son la causa
Placer y tristeza, juntos
Que van llenándole el alma.
Se acuerda de aquella madre
Que le acarió en la infancia,
De los queridos parientes
Los alegres camaradas,
Y hasta mira en sus ensueños
Envuelta, la pobre casa
Y el huerto que la circunda
Con sus tonos de esmeralda.
Y al esnechar el chirrido
"¡Díce el asturiano!" canta
Carro, porque tu sonido
Está sonando en el alma,
Como la voz de los que
Murieron en la demanda.
Y hoy le saludan gozosos
Viendo que vuelve a la patria
El que en busca de trabajo
Fuese a las tierras lejanas.

J. Francos Rodríguez

YO CURO Convulsiones!
Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan.
La CURACION es RADICAL.
He dedicado toda la vida al estudio de la Epilepsia, Convulsiones ó Gota Serena.

PRUEBA GRATIS.
Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al DR. MANUEL JOHNSON, Chicago 50 y 55, Habana, recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Atrofia, y un frasco de prueba de mi remedio.

SE SOLICITA una criada para servir a una señora sola, que tenga buenas referencias. Informar Industria 41, sueldo doscientos. 617 4-12

SE SOLICITA una criada para servir a una señora sola, que tenga buenas referencias. Informar Industria 41, sueldo doscientos. 617 4-12

SE SOLICITA una criada para servir a una señora sola, que tenga buenas referencias. Informar Industria 41, sueldo doscientos. 617 4-12

SE SOLICITA una criada para servir a una señora sola, que tenga buenas referencias. Informar Industria 41, sueldo doscientos. 617 4-12

SE SOLICITA una criada para servir a una señora sola, que tenga buenas referencias. Informar Industria 41, sueldo doscientos. 617 4-12

SE SOLICITA una criada para servir a una señora sola, que tenga buenas referencias. Informar Industria 41, sueldo doscientos. 617 4-12

UN BUEN COCINERO repostero, desea colocarse en una casa particular o establecimiento. Cocina a la francesa cubana y española. Informar en la vidriera del Centro Alcañal. 598 4-12

SE SOLICITA una penitenciera de 30 a 45 años que sepa de costura y cocina, aseada y de buenas referencias. Concordia 165. 594 4-12

UN BUEN JARDINERO valenciano que entiende de agricultura y agricultura en general, desea colocarse en una casa particular o establecimiento. No tiene inconveniente en ir al campo. Informar Industria 54, preparator por Rafael. 594 4-12

SE SOLICITA una muchacha blanca de 14 a 16 años para los quehaceres de una casa de matrimonio solo. O'Reilly 49, Estrecho. 592 4-12

ABOGADO Y PROCURADOR
Se hace cargo de toda clase de cobros y de intereses, testamentos, todo lo que pertenece al foro, sin cobrar hasta la conclusión; facilito dinero a cuenta de herencias y sobre hipoteca. San José número 30. 573 4-12

SE SOLICITA un cocinero, una criada, un criado de manos y una manejadora. Dirigirse a San Lázaro 25, horas 7 y 8. 579 4-12

SE SOLICITA una criada de mediana edad para el servicio de un matrimonio y dos niños. Sueldo doce pesos y ropa limpia. Estrella 35, altos. 587 4-12

SE SOLICITA para los quehaceres de una casa de corta familia una criada penitenciera que entienda algo de cocina y que tenga buenas referencias. Sueldo y centenas. Calle B número 31, entre 21 y 23, Vedado. 599 4-12

UNA JOVEN penitenciera desea colocarse de criada de mano o manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Amintas 58. 602 4-12

FLORICULTOR y horticultor se ofrece para casa particular, bien sea para esta o para el campo, tiene cuantas recomendaciones solicite. Dirigirse a San Rafael 69, Dulcería. 608 4-12

UNA BUENA cocinera penitenciera desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar San Lázaro 119. 607 4-12

PARA LA FINCA "El Gavatal" situada en el Kilómetro de la carretera de la Habana a Guanajay, se solicita un buen cocinero que tenga buenas referencias. Sueldo cuatro centenas. 606 4-12

SE SOLICITA en Villegas 123, una muchacha blanca para manejar una niña, sueldo 20 lites y ropa limpia. 559 4-11

SE SOLICITA una criada de mano blanca. Sueldo dos centenas. Campanario número 8. 523 4-11

UNA SRA. penitenciera buena cocinera. Entiende de repostería, desea colocarse en un establecimiento, casa particular o en una casa de comercio. Tiene buenas referencias e informan de su conducta en Angeles 88, bodega. 553 4-11

SE SOLICITA una criada de mano que sepa cocinar y que entienda algo de costura y tiene quien la recomienda. Informar Industria 35. 546 4-11

DESEA COLOCARSE una joven parida bien sea de manejadora o criada de mano y en la misma una señora de mediana edad que entienda de cocina, ambas sin pretensiones; informarán Egipto número 40, en la tienda. 541 4-11

SE OFRECEN un buen práctico en construcciones de Puertos y extracciones de Baños. Para informes Compostela número 88. 547 4-11

SE SOLICITA un penitenciera de mediana edad para el servicio de un matrimonio sin niños y que traiga referencias. Compostela 96, bajos. 538 4-11

VENTAJOSO
casamiento legal puede hacerse escribiendo muy formalmente al Señor RO...
Muy bien situada.
Vendo una gran casa de alto y bajo con establecimiento, agua y cloacas, está en una de las mejores calles de esta ciudad, otra de alto y bajo barrio de Monterrey, modernos, confortables, José Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 620 4-13

SE SOLICITA una señora blanca y joven para el servicio de una habitación y cuidar unos niños, ha de ser asiática, estar acostumbrada al trabajo, se le da ropa limpia y dos centenas, más informaciones Manrique 109. 495 4-12

UN JOVEN de 20 años de edad desea colocarse de dependiente de Restaurant 6 de calle o de otro establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar Café Cuba, Galano y Neptuno. 489 4-10

UNA SRA. de moralidad que tiene buenas referencias desea hacerse cargo del cuidado de un niño que se le da ropa limpia y dos centenas, más informaciones Calle 4 y medio, alto, cuarto número 16. 419 4-10

UN VICARIO se ofrece un joven penitenciera para colocarse de dependiente de almacén de cualquier giro o negocio. Tiene quien lo recomienda. Informar San Lázaro 255, Sastretería. 419 4-10

UNA JOVEN penitenciera desea colocarse de criada de mano o manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Amintas 58. 491 4-10

UNA JOVEN para escribir, se solicita una con instrucción y buena letra. Si no tiene constitución fuerte que no se presente. Teniente Rey 41. 219 4-10

UNA JOVEN penitenciera desea colocarse de criada de mano, entienda de cocina y no duerma en la habitación. Tiene quien la recomienda. Informar Amintas 58. 602 4-10

UN AYUDANTE de carpeta que escriba y habilmente y tenga buenas referencias, se solicita en el Hotel Trocha. Vedado. 511 4-10

DESEA COLOCARSE una cocinera penitenciera sola, que entienda de la cocina, convencional, sin pretensiones, informarán una buena casa y en lugar cómodo, Impondrán San Lázaro 65. 643 10-13

VENDO en \$12,000 una casa Virreyes cerca de Playa, en San Juan, calle Malena de 12,000 metros; otra en U. Jesús del Monte en \$800 una casa de 100 metros en el Lavajo, en \$4,500. Compostela número 88, bodega. 553 4-12

EN \$1,300 último precio se vende una preciosa casa con sala, comedor, dos cuartos y demás comodidades; sala de azotea y pisos de mosaico a la francesa; en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE la casa Catada del Monte con establecimiento. Sin contrato; gana bien alquilado. Puede ganarse más de alto y bajo. En \$12,000. Libre de impuestos y de alquiler. Compostela número 86, bodega, de 11 a 1. 519 4-12

EN VERDADERA GANGA
Se vende la casa de modas LA TOSCA, es negocio; Habana 124. 627 13-13

PARA FABRICAR
Casas para obreros, vos los solares del Hospital OJEDA, son los más cerca de la Habana. Están entre tres calzadas y con dos líneas y más en proyecto, ya aprobadas. Dan frente a las calles de Municipio, Luceo, Pérez, Fábrica, Reforma, etc. Pronto urbanización completa y entonces valdrán el doble. Precios en \$1,200 a \$2,500. Más de 100 libros de gravámenes. Informes San Juan Amargura 48, Administración. 628 4-13

EN \$1,300 pesos se vende una casa de mampostería y azotea en la calle de Alambique, libre de gravámenes, su alquiler es de una onza. No se quieren correcciones, informan Compostela número 86, bodega, de 11 a 1. 519 4-12

VENTA de casas en esta ciudad en sitios céntricos, de dos, tres, cuatro, cinco y seis cuartos, 4 mil, 5 mil, 6 mil, 7 mil, 8 mil, 9,000, 10,000, 12,000, 15,000, 20,000, 25,000, 30,000, 40,000, 50,000, 60,000, 70,000, 80,000, 90,000, 100,000. Solares en Carlos III y la Victoria. Trato directo con el propietario. (Monte número 286.) 599 4-12

PUERTO DE FRUTAS
Se vende el conocido puerto de frutas de Florida y Misión, por no poderlo atender su dueño. En \$1,200. Informar Amintas 58. 602 4-11

EN LA CALZADA de Concha, en el mejor punto frente a la Beneficencia, se vende un terreno apropiado a una industria o fabrica. Informar Concha 62. 612 4-11

J. MARTEL
CONSTRUCTOR DE CARRUAJES
calle INDUSTRIA 19-Habana
Se hace toda clase de carruajes por el último modelo de París.

Venta de fincas y establecimientos
Muy bien situada.
Vendo una gran casa de alto y bajo con establecimiento, agua y cloacas, está en una de las mejores calles de esta ciudad, otra de alto y bajo barrio de Monterrey, modernos, confortables, José Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 620 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

¡Aprovecharse!

Media docena de postales humorísticas con su retrato al platinó por solo \$1.50 plata; son especiales para felicitación. e 2422 1-D.

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

SE VENDE 6 arriendos entre Pavo Real y San Diego de los Baños la finca "La Gloria" de 6 caballerías propia para tabaco y crianza; tiene casas, potrero cercado, monte con abundante madera de corazon, mucha cañeria, arroyos y linda con el río, informen calle Real número 59, bodega Playa de Marianao. 468 4-13

PIANOS
Nuevos y de poco uso. Ventas E. CUSTIN
Habana 94, entre Obispo y Obrapia.

Fabrica de muebles
Juegos de cuarto y de comedor ó pueritos sencillos más barato que nadie, especialmente muebles a gusto del comprador. Lealtad entre San Miguel y Neptuno. 819 4-12

LA PULSERA DE ORO
La casa que más barato vende joyas, relojes, óptica, se compra oro, plata y piedras preciosas. Se vende barato; puede verse todos los días de 1 a 4 en Amintas 27. 190 4-12

NADIE COMPRE
muebles sin ver primero los precios y el trabajo de la casa Salas, San Rafael 14. 825 8-9

UN GRAMOFONO Victor nuevo con más de 300 discos todos en buen estado, cantados por Carruso, Lionel, Tamargo, Francisco, la Melba y la Patti. Se vende barato; puede verse todos los días de 1 a 4 en Amintas 27. 197 4-12

SE VENDE
UNA PIANOLA con 160 rollos de distintas tonas conojo. Se vende muy barato. Púere verse todos los días de 1 a 4 en Amintas 27. 190 4-12

EN \$1,475
vende Salas automóviles Cadillac, gran máquina. Caben 5 personas, garantizada. Se enseña el manejo. Salas, San Rafael 14. 284 8-6

SE VENDE muebles de cuarto, de comedor, dos juegos de mimbre, cuadros al óleo, un par de sillones, butaca, una cubeta de lavado, un juego de tapicería y otros. Amargura 99. 215 4-12

LA ESTRELLA DE COLON
DE ADRIANO CANABANA
TELEFONO 1378.-HABANA
Ex-encargado de la casa de Borbolla, se hace cargo de componer y barnizar toda clase de muebles dejándolos como nuevos.

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

SE VENDE una hermosa casa de 6 cuartos, con baño, en la calle de Galano 128, LA ROSITA. 548 4-12

DE CARRUAJES